



CATOLICA
DEL PERÚ



PUCP

FACULTAD DE LETRAS Y CIENCIAS HUMANAS

**ACOSO SEXUAL CALLEJERO Y SEXISMO AMBIVALENTE EN JÓVENES Y
ADULTOS JÓVENES DE LIMA**

**Tesis para optar el título de Licenciada en Psicología con mención en
Psicología Social que presenta la**

Bachiller:

ROSA JOHANA GUILLÉN FLORES

PH.D. MARCIA DE LA FLOR ARBULÚ

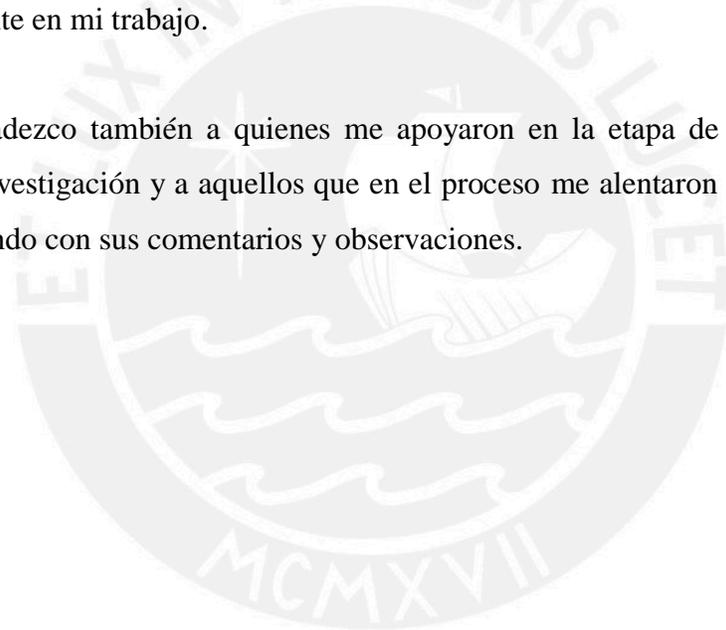
LIMA - 2014

Agradecimientos

Agradezco a mi madre por su constante apoyo a mis emprendimientos, pese a la distancia. Gracias a ella, principalmente, puedo celebrar estos pequeños éxitos, brindándome la alegría de su orgullo.

De igual forma, agradezco a Marcia De la Flor, mi asesora. Fue esencial contar con su seguimiento y su permanente interés en mi progreso, pues mediante sus valiosos aportes logré encaminar este estudio e incrementar mi motivación para culminarlo. Un agradecimiento especial a María Raguz, por su interés en el estudio, su asesoría contribuyó considerablemente en mi trabajo.

Por último, agradezco también a quienes me apoyaron en la etapa de aplicación con la difusión de la investigación y a aquellos que en el proceso me alentaron a continuar con el esfuerzo, aportando con sus comentarios y observaciones.



Acoso Sexual Callejero y Sexismo Ambivalente en jóvenes y adultos jóvenes de Lima

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo, explorar la incidencia, características y efectos del acoso sexual callejero en jóvenes y adultos jóvenes de Lima, analizando el nivel de sexismo ambivalente y las actitudes sexistas, y determinar si existen diferencias de género o por edad. Participaron un total de 195 jóvenes y adultos jóvenes, 135 (69.2%) mujeres y 60 (30.8%) hombres. Los resultados sugieren que las mujeres reportan experimentar una mayor frecuencia de acoso sexual callejero que los hombres. Las situaciones de acoso suelen realizarse en las calles y son ejecutados por hombres solos. Como consecuencia, los acosados cambian de rutina para evitar ser víctimas de esta forma de acoso. Del mismo modo, en este estudio se hallaron relaciones positivas y significativas entre los constructos de sexismo ambivalente y las actitudes sexistas examinadas.

Palabras clave: sexismo, acoso, acoso callejero, actitudes sexistas, sexismo ambivalente.

Street Harassment and Ambivalent Sexism in young and adult young people from Lima

Abstract

The present research aims to examine the prevalence, characteristics and effects of street harassment in adults ranging from 19 to 40 years old in Lima. It analyzes the level of ambivalent sexism and sexist views in young adults and determines whether there are gender or age differences. The participants were 195 adults, 138 (69.2%) women and 60 (30.8%) men. The results suggest that women experienced a higher frequency of Street Sexual Harassment than men. Harassment situations usually take place on the streets and are generated by men. As a result, people who have suffered from street harassment prefer to change their routines to avoid this. It was also found that there are significant relationships between the constructs of ambivalent sexism and sexist opinions.

Key words: Sexism, harassment, street harassment, sexist opinions, ambivalent sexism.

Tabla de contenidos

Introducción	4
Método	13
<i>Participantes</i>	13
<i>Medición</i>	14
<i>Procedimiento</i>	19
Resultados	20
<i>Experiencia de victimización del acoso sexual callejero</i>	20
<i>Características de los acosadores</i>	23
<i>Consecuencias de las experiencias de ASC</i>	24
<i>Respuestas ante la situación de ASC</i>	26
<i>ASC como práctica</i>	27
<i>Análisis de Actitudes Sexistas sobre el ASC</i>	27
<i>Análisis correlacionales</i>	29
<i>Análisis de los términos asociados al ASC</i>	31
Discusión	34
Referencias	44
Anexos	47

Introducción

La literatura acerca de la violencia contra la mujer por razones de género es cada vez más importante, pero aún permanece el vínculo entre violencia de género y agresiones intrafamiliares, es decir, maltrato de índole psicológico y/o físico generado en el ámbito doméstico, o la violencia generada en determinados espacios como el centro laboral (Achugar, 2001; Torres, 2007; Guzmán, 2010). Esto podría deberse a que, en general, la mujer ha sido relacionada con la casa y el espacio privado (Moore, 1997). No obstante, debido, entre otros aspectos, a los diversos movimientos que buscan reivindicar la posición social de la mujer, en la actualidad está creciendo el interés por estudiar otras manifestaciones de violencia de género ejercida, particularmente, en espacios públicos (Achugar, 2001). Es así que el estudio del acoso sexual callejero y su vinculación con el nivel de sexismo ambivalente tiene relevancia, particularmente en un contexto social en el que las posiciones tradicionales pueden colocar en situación de desventaja a las mujeres.

Por ello, a lo largo de la presente investigación se llevará a cabo una revisión teórica actualizada respecto al acoso sexual callejero en el contexto peruano urbano y en otros países, buscando establecer una relación con la concepción de sexismo ambivalente y, de modo general, con las actitudes sexistas sobre el acoso sexual callejero. Para ello, se empieza definiendo el acoso sexual y, a partir de ello, se define el acoso sexual callejero y sus diversas manifestaciones. Se recalca la diferencia entre situaciones de ese tipo de acoso y el piropo en sí mismo, dándose a conocer las consecuencias emocionales y físicas que se presentan cuando se padece de acoso callejero, y la situación de vulnerabilidad en la que se ubican las víctimas. Por último, se relaciona el constructo de sexismo ambivalente con las expresiones de acoso sexual callejero, a través de un análisis de roles culturales y comportamientos tradicionales.

Para empezar, se define el acoso sexual como la interacción entre dos desconocidos, enmarcados en una dinámica de contenido sexual, en la que al menos uno de los participantes expresa acciones como toqueteos, exhibicionismo, contacto físico o expresiones verbales que no son bien recibidas o permitidas por la otra persona, de modo que, implicaría un desequilibrio en las relaciones de poder (Goffman, 1989). En otros

términos, es una conducta sexual no deseada perpetrada por un acosador, de lo cual resulta un abuso físico, sexual o psicológico dirigido hacia una o varias víctimas, independientemente de su ubicación, que puede ser el trabajo, la calle, el transporte público, una institución educativa o en espacios privados como la casa (Egyptian Center for Woman's Rights, 2008). Por su parte, la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia Contra la Mujer define la violencia contra la mujer es “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, 2011), esta definición implica que las agresiones ejercidas contra la mujer pueden realizarse en diferentes espacios y ser ejercidas por personas conocidas o desconocidas como una manifestación de dominación. De acuerdo a lo señalado, el acoso sexual callejero es una manifestación de acoso sexual y de violencia de género, que incluye tanto conductas verbales como no verbales, realizadas generalmente por los hombres en lugares públicos, quienes invaden el espacio físico y mental de una mujer desconocida de una forma irrespetuosa, atemorizante e insultante (Bowman, 1993; Kearn, 2010).

En tanto el acoso sexual callejero incluye expresiones verbales que son dirigidas hacia desconocidas/os con el fin de remarcar aquella parte del cuerpo que resulta atractiva (Achugar, 2001; Stop Street Harassment, 2012), puede tomar la forma de piropo, pero cabe hacer la distinción entre ambos. La expresión del piropo fue una práctica discursiva habitual que empezó a formar parte de las sociedades de habla hispana a partir del siglo XIX, en la que los hombres se dirigían hacia las mujeres de manera muy amable y cortés (Achugar, 2001). No obstante, cuando el cuerpo de la mujer se convierte en objeto sexual y se reduce a las asociaciones mujer-sensualidad, mujer-sexualidad y mujer-cuerpo (Espaventa, en Struminger, 2010) expresado a través de mensajes persistentes e incómodos, se llega a una forma de violencia de género en la que las afectadas terminan por experimentar consecuencias a nivel intrapsíquico. En efecto, como señalan Velázquez y Fernández (2013, en Instituto de Opinión Pública de la PUCP, marzo 2013) la violencia de género puede mostrarse a través de conductas sutiles que son percibidas como formas aceptadas que los hombres utilizan para ejercer autoridad.

Según Bowman (1993), el acoso sexual callejero cuenta con características particulares que lo definen: tiene como objetivo a las mujeres; los acosadores son hombres; los acosadores son desconocidos para las víctimas; la interacción se lleva a cabo cara a cara; por último, el lugar donde se ejecuta el acoso es un ambiente público, tales como la calle, la vereda, los buses, el taxi o cualquier otro lugar de acceso público. Se trata de un problema que afecta la integridad física y psicológica de las mujeres (Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, 2011), así como su libertad, porque mediante las frases, el agresor se inserta en el ámbito privado de la afectada, sin su consentimiento, más aún si llega a agredirla físicamente

Para Kearl (2010) la problemática del acoso sexual callejero, además de sus múltiples consecuencias en la integridad de las acosadas, es el permanecer invisibilizado y, en ese sentido, ser desconocido como una forma de violencia, debido principalmente a la cotidianidad de su ocurrencia. Bowman (1993), halló testimonios del año 1875 de jóvenes acosadas en los Estados Unidos, lo cual sugiere una larga existencia de esta manifestación de acoso sexual. Es así que en la medida que las manifestaciones de acoso en espacios públicos vienen siendo ejecutadas con frecuencia, el acosador llega a considerar “normal”, “inofensivo” e incluso “divertido” ser percibido como amenazante por la mujer acosada (DeKeseredy, Alvi, Schwartz & Perry, 1999). Pero no solo el acosador, sino que la sociedad se convierte en un colaborador pasivo de la agresión. Los participantes del estudio de Kearl (2010) reconocieron que el acoso sexual callejero es un problema importante en todo Estados Unidos, pero además sugieren que se trata de una problemática global, debido a que afecta a las mujeres de la mayoría de los países del mundo. De hecho, en el segundo estudio realizado por la autora, las participantes residían en 45 estados diferentes y provenían de 23 países de los 5 continentes.

En cuanto a las manifestaciones o modalidades de acoso sexual callejero, encontramos aquellas que implican expresiones verbales y las que no (Bowman, 1993). Como parte del primer grupo, las víctimas experimentan comentarios sexistas y/o comentarios sexuales explícitos. En tanto, las expresiones de acoso sexual callejero que implican expresiones no verbales, son manifestadas a través de miradas de reojo o directas, ser objeto de silbidos o bocinazos, recibir “besos volados”, experimentar bloqueo intencional del camino, ser “seguida” por un desconocido, presenciar actos exhibicionistas,

padecer de tocamientos indebidos y/o agresión física (Bowman, 1993; Gaytán, 2007; Egyptian Center for Woman's Rights, 2008; Kearl, 2010; Paremos el Acoso Callejero, Observatorio Virtual, 2012; Stop Street Harassment, 2012).

En efecto, diversos estudios han hallado altos porcentajes de incidencia de las situaciones de acoso sexual callejero mencionadas. Kearl (2010), en su estudio con 811 mujeres canadienses, reportó que el 95% de ellas manifestó ser objeto de miradas fijas o de reojo y de silbidos o bocinazos. El 87% dijo haber sido víctima de comentarios sexistas y el 45% de ellas dijo haberlos padecido más de 25 veces en su vida. Más del 37% de las mujeres participantes mencionó haber tenido a un extraño masturbándose en frente de ellas. En el estudio de Lenton, Smith, McMaster y Morra (1999), con una muestra canadiense, se halló que el 81% de las mujeres ha sido “mirada” de una forma que la hizo sentir incómoda, una o más veces desde los 16 años de edad, mientras que el 28% presencié actos exhibicionistas. Gober y Roszak (s.f.), con una muestra polaca, hallaron que el 73% de las mujeres padeció de “coqueteos” intrusivos, el 68% reportó haber recibido silbidos, al 64% se le dirigieron bocinazos. En el estudio del Instituto de Opinión Pública de la PUCP (marzo, 2013), con una muestra peruana, se halló que el 45.7% de mujeres señaló haber recibido silbidos, el 40% fue objeto de miradas persistentes e incómodas, además de otras situaciones de acoso. Además, en todos los casos, el porcentaje de mujeres que padecieron tales manifestaciones de acoso sexual callejero es más alto que el porcentaje de hombres que señala haberlos experimentado.

Lenton et al. (1999) identificaron que el espacio público en el que se presentan las situaciones de acoso con mayor frecuencia es la calle (37%) y el transporte público (13%), seguidos por teatros, hoteles, restaurantes, ascensores, centros comerciales, eventos recreacionales, bares y otras locaciones, en un porcentaje menor. Así mismo, se encontró una relación significativa entre la edad y el estado civil y la frecuencia del acoso sexual callejero. De igual modo, DeKeseredy et al. (1999) hallaron que las mujeres que manifestaron haber experimentado algún tipo de acoso, eran ligeramente más jóvenes (edad promedio de 35.78 versus 43.10 años) que las que no. El espacio geográfico también es un referente. Aquellas mujeres que viven en zonas metropolitanas reportan más acoso sexual que las que viven en lugares más pequeños, especialmente en pueblos (Bowman, 1993; Lenton et al., 1999).

Como toda situación de violencia y/o de acoso sexual, la experiencia de acoso sexual callejero no ocurre sin generar consecuencias importantes en las víctimas. En primer lugar, en estudios realizados en Egipto (Egyptian Center for Woman's Rights, 2008), Inglaterra, Estados Unidos, Beijing, Japón, Pakistán, Yemen, India, Corea e Israel (Stop Street Harassment, 2012), con una muestra de mujeres mayor a 10,000 participantes, se ha hallado que entre el 60% y 90% manifiesta haber padecido algún tipo de acoso sexual callejero, situaciones que son calificadas como "molestas", siendo la sensación de malestar una consecuencia importante del acoso sexual callejero.

Otro de los aspectos que resaltan los autores como consecuencia del acoso sexual callejero es la alteración de la percepción de seguridad (MacMillan, Nierobisz y Welsh, 2000; Center for Woman's Rights, 2008; Kearl, 2010; Stop Street Harassment, 2012). Los espacios públicos, en especial en áreas urbanas, representan ambientes inseguros para las mujeres, particularmente cuando se encuentran solas, porque están expuestas a situaciones amenazantes, sin que ello tenga algún tipo de repercusión en el acosador (Kearl, 2010). Está latente el temor a ser víctimas de algún tipo de ataque verbal o físico de índole sexual en el transporte público o en las calles (Herrera, 2010; Torres, 2007). Al respecto, Herrera (2010) menciona la importancia de trabajar sobre las áreas urbanas incluyendo el transporte público, con el fin de hacerlo más "amigable" para las usuarias mujeres, quienes requieren servicios cómodos y seguros de acuerdo a sus necesidades particulares, pues es evidente que en los buses de transporte se encuentran expuestas a roces, tocamientos, actos masturbatorios, por las condiciones del servicio a nivel de espacio y de comodidad.

A nivel emocional también se presentan consecuencias importantes. En el estudio de Lenton et al. (1999) la tercera parte de las participantes mujeres manifestó haber sentido "miedo" de manera inmediata al padecer la situación de acoso en espacios públicos, el 20% manifestó sentir "cólera" y el 7.4% de las participantes manifestó sentirse "violada". Según el Egyptian Center for Woman's Rights (2008) a las emociones mencionadas se le agregan el dolor, la vergüenza, el embarazo y/o la confusión, experimentadas por las víctimas de acoso sexual callejero. De acuerdo a DeKeseredy et al. (1999) el miedo inducido por situaciones de acoso sexual terminan por degradar la vida de la persona, incluso si ella no ha recibido algún ataque físico. Fairchild y Rudman (2008), encontraron que la experiencia

consecutiva de estas emociones negativas tiene efectos que deterioran la sensación de bienestar.

En tanto las situaciones de acoso sexual callejero vienen generando repercusiones en las percepciones y emociones de las víctimas, éstas aplican determinadas estrategias con el fin de evadir el acoso. Según Gaytán (2007), las mujeres acosadas desarrollan cambios a nivel psicológico y conductual como evitar caminar por determinadas zonas o modificar su forma de vestir, con la esperanza de reducir el acoso callejero.

Lenton et al. (1999), halló que menos del 9% de las participantes de su estudio (155 respondientes) decidió reportar a la policía el acoso que padecieron, y si lo hacen, es poco probable que la denuncia conlleve el arresto del acosador. Por consiguiente, lo usual es eludir al agresor o pretender ignorarlo (Bowman, 1993; Egyptian Center for Woman's Rights, 2008). Al respecto, Gaytán (2011) sugiere que estas conductas pueden generar incluso, un impacto sobre la identidad (situacional) y las "técnicas corporales", pues "agachar la cabeza" se ha convertido en una forma de hacer frente a las ofensas verbales a las que se exponen las mujeres en los lugares públicos. Esta forma de actuar llega a incorporarse en el comportamiento de las mujeres, hasta el punto de ser naturalizado tanto por las afectadas como por los observadores. Según Kearn (2010), las mujeres que "ignoran" a sus acosadores pueden ver dañadas su autoestima y su salud, pues en muchos casos la respuesta al agresor no se da, debido a que la mujer se encuentra muy avergonzada por haber sido tratada de una manera degradante, así como por el miedo a sufrir de algún ataque físico, ante el cual la condición de la mujer la coloca en desventaja para un enfrentamiento.

Acoso Sexual Callejero y Sexismo Ambivalente

Vinculado al aspecto cultural, es posible relacionar las expresiones o conductas de acoso sexual callejero con las características del sexismo ambivalente. En términos de Glick y Fiske (1996), éste constructo se refiere a la coexistencia de dos tipos de sexismo: sexismo hostil y sexismo benevolente. El sexismo hostil es la expresión drástica de prejuicio dirigido hacia la mujer, que según lo hallado por Rottenbacher (2010) se asociaría con frases despectivas y la idea de que la sexualidad de las mujeres puede ser utilizada con el fin de obtener algún tipo de beneficio personal. El sexismo benevolente, por su parte, se

trata de un conjunto de conductas sexistas que buscan mantener una visión estereotipada de la mujer. Se trata de una visión paternalista, donde el hombre cumple el rol de protector (Glick & Fiske, 1996). Según Zubieta, Beramendi y Sosa (2011) esta forma de sexismo se relaciona con una apreciación positiva de las mujeres tradicionales, mientras que el sexismo hostil tendría que ver con una evaluación negativa de aquellas mujeres que van en contra de los roles de género tradicionales como son sumisión o recato. No obstante, para Glick y Fiske (1996), las manifestaciones de sexismo benevolente se pueden dar para compensar conductas de sexismo hostil.

Según Rottenbacher (2010), los hombres serían los más interesados en conservar conductas de sexismo ambivalente, pues a través de ello se mantiene una cultura patriarcal, con la permanencia y difusión de roles de género tradicionales. Además, de ese modo los hombres “defienden” su situación de poder o dominancia porque se naturalizan roles que enfatizan la desigualdad entre hombres y mujeres (Zubieta, Beramendi & Sosa, 2011). Es así que a la base de cualquier conducta que hostiga a la mujer por su condición de género, se encuentra una ideología aceptada y difundida tanto por hombres como por las mismas mujeres, de modo que se tiende a encontrar como normal aquello que funciona como catalizador de la inequidad y que, al mismo tiempo, representa alguna forma de violencia de género (Achugar, 2001; Glick & Fiske, 1996; Zubieta, Beramendi & Sosa, 2011). En términos de Buchwald, Roth y Fletcher (1994) las sociedades están aceptando la violencia sexual como un patrón de conducta, debido a lo cual es importante generar normas que permitan sentar las bases para el cambio de actitudes para hacer posible que en el futuro disminuyan los índices de violencia sexual.

Esta información plantea que es usual encontrar sociedades propensas a la violación (Kearl, 2010), se trata de una suerte de cultura de la intimidación que está primando en países tanto europeos como latinoamericanos. En este sentido, se puede sugerir que las manifestaciones de acoso sexual callejero operan como símbolos de la cultura y forman parte de un marco sociocultural que representa la afirmación de la masculinidad hegemónica, incluso, en la naturalidad para expresar de forma verbal o conductual sus deseos o pensamientos acerca de una mujer desconocida que se cruza por la calle (Achugar, 2001). Sociedades de habla hispana, especialmente la cultura latinoamericana, en la que prevalece la idea de “macho”, reproducen diferencias entre masculino y femenino así como

roles de género basados en la superioridad del hombre y el culto a la virilidad. De modo que la violencia de género es el producto de relaciones de poder establecidas a nivel cultural que se expresan no solo en la “casa” o en lo “privado”, sino también en los espacios urbanos (Moore, 1997; Lenton et al., 1999; Achugar, 2001; Torres, 2007). En términos de Raguz (1995), lo característico del machismo es, precisamente, la violencia, la doble moral y el abandono, que identifica la femineidad como un lastre o un objeto de posesión que se termina de completar a partir de su vínculo con lo masculino.

Las acosadas se encuentran, de esta forma, en una posición de vulnerabilidad debido a las normas de distribución de poder que operan a nivel social y cultural. El lenguaje es uno de los aspectos culturales a través del cual se manifiestan las relaciones de poder, de modo que la elección lingüística que hacen los hombres de habla hispana cuando se dirigen a las mujeres para resaltar algún aspecto que les llame la atención, refleja el sistema de creencias que está a la base de las ideas acerca de la mujer y de las relaciones que establecen con ellas, pues esa facultad es casi exclusiva del hombre (Achugar, 2001).

Acoso sexual callejero y denuncia

Como es evidente, se ha hallado un bajo porcentaje de denuncias de las víctimas de acoso sexual callejero (Gober y Roszak, s.f., Gardner, 1995; Egyptian Center for Woman's Rights, 2008, Kearn, 2010), lo cual se relaciona con una problemática más compleja aún, que radica en la dificultad de realizar una denuncia por acoso sexual callejero, y si se llega a afectar, que ésta sea tomada en consideración por quienes se encargan de aplicar la ley (Bowman, 1993; Gaytán, 2007; Pontón y Santillán, 2008). En la mayoría de los países no existe un recurso legal que permita denunciar a un acosador sin que éste necesariamente haya tocado a una mujer a tal punto que parezca una violación o que él se masturbe en un espacio público dirigiéndose de manera obvia a la mujer afectada (Kearn, 2010). En la legislación peruana, por ejemplo, el código penal sanciona el acoso sexual con una pena no menor a dos años cuando se realizan, en lugares públicos, actos exhibicionistas, gestos, tocamientos u otra conducta obscena (Academia de la Magistratura, 2007).

En este sentido, en sociedades latinoamericanas, resulta difícil defenderse de ataques de acoso sexual manifestados en espacios públicos, primero, porque no existen leyes específicas que la condenen; segundo, porque, en caso existieran las leyes que la

condenan, es complejo sustentar una denuncia por las características de la agresión (generalmente, es un contacto breve que se realiza de manera inesperada); por último, en muchas ocasiones las mismas personas encargadas de aplicar la ley son quienes cometen el acoso sexual en espacios públicos (Gaytán, 2007; Kearl, 2010). Por este motivo, se han generado diversas iniciativas de personas comunes y de intelectuales, que buscan denunciar a nivel social hechos concretos de acoso sexual callejero con el uso de diferentes medios, en especial, la tecnología. Entre ellos se encuentran Hollaback (2012), Stop Street Harassment (2012), Paremos el acoso callejero (2012). El primero de ellos es un movimiento mundial, que cuenta con más de 30 formatos en países alrededor del mundo; el segundo, es una organización que investiga y se orienta a concientizar sobre las situaciones de acoso en el mundo. Paremos el acoso callejero, es una página peruana que cumple la función de observatorio virtual para recoger testimonios y/o comentarios, principalmente, de las víctimas de acoso callejero.

En general, todo aquello que atropella la intimidad de las personas es violencia, incluyendo los gestos obscenos o la sexualidad pornográfica expuesta en palabras (Hendell, en Struminger, 2010). Además el acoso sexual en el ámbito público no es realizado por enfermos mentales, sino que se ha convertido en una práctica institucionalizada y socialmente tolerada llevada a cabo, usualmente, por hombres (Gaytán, citado en Guzmán, 2010). Por ello, es importante hacer evidente lo que este tipo de conducta representa a nivel social e individual, pues el haberse convertido en una conducta habitual no significa que sea menos amenazador o violento, sino que conlleva a la permanencia de un problema social latente con consecuencias hasta el momento poco exploradas en el contexto social peruano. Es importante, por lo tanto, conocer dichas consecuencias con el fin de desarrollar mecanismos efectivos para combatirlos (Torres, 2007).

En relación a lo antes mencionado, la presente investigación tiene como objetivo, explorar la incidencia, características y efectos del acoso sexual callejero en jóvenes y adultos jóvenes de Lima, analizando el nivel de sexismo ambivalente y las actitudes sexistas, y determinar si existen diferencias de género o por edad.

Método

Participantes

El estudio cuenta con un total de 195 participantes, de los cuales 135 (69.2%) son mujeres y 60 (30.8%) son hombres. La edad promedio del total de participantes es de 24.84 (DE = 4.63) años, siendo 19 la edad mínima y 40 la máxima. El 82.1% de los participantes tienen edades entre los 19 y 29 años, el 17.9% restante corresponde al rango de edad de 30 a 40 años.

El mayor número de encuestas (90.3%) fueron aplicadas online. El total de participantes en las encuestas online fue de 176, de los cuales 120 (68.2%) fueron mujeres y 56 (31.8%) hombres. Los cuestionarios en físico, fueron aplicadas a 15 (79%) mujeres y 4 (21%) hombres.

Los participantes cuentan con estudios superiores a nivel universitario o de postgrado. El 59% de los participantes cuenta con estudios universitarios inconclusos o en curso, el 26.7% cuenta con estudios universitarios completos, mientras que el 14.4% cuenta con estudios de postgrado.

En cuanto a su estado civil, el 93.8% de los participantes reportó ser soltero sin hijos, el 2.1% es soltero con hijos, el 1.5% es casado sin hijos y el 2.6% es casado con hijos.

Respecto a la ocupación de los participantes, el 37.4% de los participantes reporta que trabaja y estudia, el 32.8% solo estudia, y el 28.7% solo trabaja. En tanto, el 1% de los participantes señala que no realiza ninguna de las ocupaciones consignadas (estudiar y/o trabajar).

El transporte público (que incluye el uso de buses, combis, Metropolitano o tren eléctrico) es el medio de transporte que utilizan con más frecuencia los participantes, siendo el 73.3% quienes se movilizan por dicho medio. El 15.4% señalan que usualmente se transporta en auto propio. Otro 6.7% de los participantes refiere movilizarse en taxi. Por último, un 4.6% señala “otro” como su medio de transporte, que incluye bicicletas, patines y caminar.

Por último, todos los participantes viven en alguno de los distritos de Lima desde hace, por lo menos, tres años. Los distritos que concentran la mayor cantidad de

respondientes son Miraflores (13.8%), San Miguel (10.8%), Santiago de Surco (10.3%), Pueblo Libre (6.2%), Magdalena del Mar (5.1%), Cercado de Lima (5.1%), La Molina (5.1%) y San Borja (5.1%).

Medición

El estudio contó con cuatro instrumentos de medición:

- a. **Ficha Sociodemográfica.** Está compuesta por 9 ítems mediante los cuales se les solicita a los participantes que registren su edad, estado civil, distrito de residencia, ocupación, grado de instrucción, el medio de transporte que más utilizan y el tiempo que tienen viviendo en Lima (Ver Anexo A).
- b. **Cuestionario 1. Cuestionario de acoso sexual callejero (CASC).** Este cuestionario **ha sido creado por el investigador** con la finalidad de medir dos aspectos del acoso sexual callejero entre los participantes. Por un lado, busca evaluar si los participantes del estudio son o han sido víctimas de acoso sexual callejero y, por el otro, evalúa si los participantes han efectuado conductas de acoso sexual callejero (Ver Anexo B). Cuenta con una parte de medición cuantitativa y otra de medición cualitativa, por ello, el índice de confiabilidad se señala en la descripción que se realiza líneas abajo.

Se realizaron tres aplicaciones piloto con el fin de probar la redacción y el contenido del cuestionario, y realizar las modificaciones necesarias para optimizarlo.

De acuerdo a los objetivos de su elaboración, el cuestionario se divide en tres partes:

Parte 1: Experiencia de Victimización del Acoso Sexual Callejero.

Esta parte del cuestionario buscó explorar la experiencia del participante como víctima de acoso sexual callejero. Por ello, se le pidió que responda a un total de diez preguntas.

La primera de las preguntas es de medición cuantitativa y responden a la siguiente interrogante: “¿Con qué frecuencia te ocurren las siguientes situaciones en espacios públicos?”. Como respuestas, se le presentaron un total de trece situaciones de acoso sexual callejero que deben ser valoradas asignando un puntaje en una escala likert que va desde 1 (“nunca”) hasta 5 (“con mucha frecuencia”). Como opción catorce se le

facilitó la opción “otro” con la finalidad de que coloquen otras situaciones no mencionadas. El análisis de fiabilidad de esta parte del cuestionario es de 0.90 para este grupo de participantes.

Las otras nueve preguntas con las que cuenta esta parte del cuestionario examinan de forma cualitativa las emociones, reacciones y opiniones que tienen los participantes respecto a las trece situaciones de acoso sexual callejero mencionadas en la pregunta anterior.

Parte 2: Prácticas de Acoso Sexual Callejero.

Esta parte del cuestionario cuenta con dos preguntas, con las cuales se exploran las situaciones de acoso sexual callejero que el participante pudo haber realizado o realiza. La primera de ellas es la siguiente: “¿Con qué frecuencia realizas las siguientes situaciones, dirigidas hacia un desconocido/a en lugares públicos?”, se presentaron un total de ocho situaciones de acoso sexual callejero. Se pidió que valoren la ejecución de esas conductas en una escala likert que va de 1 (“nunca”) a 5 (“con mucha frecuencia”). Al final, se presentó la opción “otro” para indicar situaciones no mencionadas. Esta parte del cuestionario cuenta con un coeficiente de fiabilidad de 0.69.

La segunda parte del cuestionario es una pregunta de tipo abierta con la que se complementa la información solicitada.

Parte 3: Términos asociados al Acoso Sexual Callejero.

Esta parte del cuestionario cuenta con una sola pregunta: “¿Qué términos utilizarías para definir el acoso sexual callejero?” Se le solicita al participante que coloque al menos tres.

- c. **Cuestionario 2. Cuestionario de sexismo ambivalente** (Ver Anexo C). Para medir el sexismo ambivalente entre los participantes, se utilizó la versión traducida del “Inventario de Sexismo Ambivalente (ASI)” desarrollado por Glick y Fiske (1996), validado por Cruz, Zempoaltecatl y Correa (2005) con una población mexicana y utilizada por Rottenbacher (2010) en un estudio peruano, en el cual se obtuvo una confiabilidad de $\alpha = 0.83$.

Este cuestionario cuenta con 24 enunciados que expresan creencias sobre roles de género en mujeres y hombres, los cuales deberán ser respondidos en una escala likert de 5 puntos, donde 1 es “Totalmente falso” y 5 es “Totalmente cierto”. En el presente estudio, el cuestionario cuenta con un coeficiente de consistencia interna alfa de cronbach de 0.94 (Ver AnexoF).

Para este cuestionario se realizó un análisis factorial exploratorio y se obtuvo un coeficiente de adecuación muestral KMO igual a 0.92, lo cual indica que el análisis efectuado para esta muestra tiene un alto poder explicativo.

Tabla 1
Factores de la escala de Sexismo Ambivalente

	Dominancia de género	Estereotipos de complementariedad femenina	Paternalismo protector	Sexismo Tradicional Hostil
El hombre de la casa debe vigilar que las mujeres no malgasten el dinero.	.741			
No votaría por una mujer para presidente.	.732			
Las mujeres, como jefas, son más fáciles de manipular que los hombres.	.717			
Un hombre debe establecer límites claros a las mujeres de su casa.	.681			
Si tuviera que contratar a un ingeniero preferiría que fuera varón.	.596			
Si he de tener un jefe prefiero que sea hombre a que sea mujer.	.581			
Los hombres que no tienen a una mujer a su lado son tristes y solitarios.			.480	
Un hombre debe hacer todo lo posible con tal de conservar a la mujer que ama.			.765	
Un hombre debe hacer hasta lo imposible para conquistar a la mujer que quiere.			.721	

Las mujeres son más honradas que los hombres.	.628
Un hombre sólo puede compartir sus miedos con la mujer que ama.	.592
En momentos difíciles, las mujeres son mucho más solidarias que los hombres.	.586
La ternura es una de las mejores cualidades femeninas.	.576
En momentos difíciles, las mujeres se sacrifican mucho más que los hombres.	.574
La seguridad de una mujer es responsabilidad de los hombres que la acompañan.	.815
Los hombres deben impedir que las mujeres corran cualquier riesgo.	.781
Es obligación de un hombre mantener a salvo a las mujeres de su casa.	.768
Las mujeres deben aceptar la protección masculina por su propio bien.	.624
Un hombre debe señalar a la mujer sus acciones incorrectas para que las cambie.	.582
Para que una mujer esté segura, debe permitir que un hombre la proteja.	.438
Las mujeres se visten provocativamente cuando quieren conseguir algún favor de los hombres.	.817
Las mujeres acostumbran seducir a los hombres para controlarlos.	.754
Las mujeres se visten provocativamente para obtener ventajas en el trabajo.	.736
Las mujeres actúan como niñas para evitar que los hombres se enojen.	.732

Se utilizó el método de componentes principales, con rotación varimax. Para identificar el número de factores, se siguió el método de Horn, con el cual se extrajeron cuatro factores que explicaron 64% de la varianza total. Los factores obtenidos fueron nombrados en función a los ítems agrupados (Ver Tabla 1). Las denominaciones son las siguientes:

F1: Dominancia de género. Este factor está integrado por seis enunciados y se describen las características de dominancia de los hombres en relación a su poder y ventaja sobre las mujeres, lo cual les permite ejercer autoridad. El nivel de confiabilidad para este factor es alto ($\alpha = 0.88$).

F2: Estereotipos de complementariedad femenina. Está integrado por ocho enunciados en los que se describen características femeninas que representan estereotipos sobre su comportamiento, y que existen en función a lo masculino. Este factor presenta un nivel de confiabilidad Alfa de Cronbach igual a 0.85.

F3: Paternalismo protector. Integrado por seis enunciados en los que se describen el rol protector que debe cumplir el hombre para que la mujer permanezca segura, protección que necesariamente debe ser aceptada por la mujer y generar una relación de dependencia. El nivel de confiabilidad presentado por este factor es alto ($\alpha = 0.89$).

F4: Sexismo tradicional hostil. El factor está integrado por cuatro ítems en los que se presentan ideas negativas sobre las mujeres en tanto hacen uso de su cuerpo y sexualidad para obtener beneficios de los hombres. Presenta un nivel de confiabilidad Alfa de Cronbach es igual a 0.90.

- d. **Cuestionario 3. Actitudes Sexistas sobre el Acoso Sexual Callejero en Mujeres.** El cuestionario **ha sido creado por el investigador** y cuenta con un total de 8 afirmaciones que buscan un acercamiento a las actitudes sexistas que las personas manifiestan en relación a las situaciones de Acoso Sexual Callejero dirigido hacia mujeres (Ver Anexo D). El cuestionario presenta un coeficiente de consistencia interna Alfa de Cronbach igual a 0.91.

Procedimiento

En primer lugar, se realizaron tres aplicaciones piloto. Las dos primeras contaron con 6 participantes y el tipo de aplicación fue presencial (físico), la última aplicación piloto contó con 10 participantes y se dieron aplicaciones presenciales y online. Luego de analizar los resultados, se eliminaron dos preguntas hasta llegar a la versión final utilizada.

Los datos fueron obtenidos a través de dos tipos de aplicación de los cuestionarios: online y físico. La aplicación online se logró a través de la difusión del link la red social facebook, así como por medio del envío de correos electrónicos a estudiantes ubicados en la base de datos de una universidad privada de Lima. Dicha base de datos fue hallada a través de la lista de estudiantes matriculados en el año 2013-1 de las facultades de Ciencias e Ingeniería, Ciencias Contables, Comunicaciones y Letras y Ciencias Humanas. En total, el cuestionario fue enviado aproximadamente a 275 personas, siendo respondidas por un total de 181 personas.

El tiempo en el que circuló el vínculo para la forma online de aplicación del cuestionario fue de cuatro semanas, durante los meses de abril y mayo del año 2013. Las dos primeras semanas fueron las de mayor participación, pues se alcanzó cerca del 70% del total de participantes del presente estudio.

Por su parte, la aplicación presencial de los cuestionarios se realizó a los contactos del investigador, así como a personas que aceptaron participar en el campus de una universidad privada de Lima. El tiempo durante el cual se aplicaron los cuestionarios fue de dos semanas, en el mes de mayo del año 2013.

Todos los participantes fueron informados acerca de la confidencialidad de los datos brindados (Ver Anexo E). Se les comunicó que la información sería utilizada solo para cumplir con los fines del estudio y si se sentían incómodos en algún momento, podían dejar de desarrollar el cuestionario sin que ello los perjudicara.

Por otro lado, además de las pruebas de normalidad (Ver Anexo F) se efectuaron análisis de fiabilidad de los cuestionarios aplicados. Luego de ello, se realizaron análisis descriptivos, de frecuencia, correlacionales y factorial de acuerdo a los objetivos que persigue el presente estudio.

Resultados

A continuación, se mostrarán los principales resultados obtenidos al analizar los datos sobre la experiencia de los participantes sobre el acoso sexual callejero como victimización y como práctica. De igual forma, se observarán las características de sexismo ambivalente presentes en los participantes del estudio y las actitudes sexistas sobre el acoso sexual callejero, estableciendo comparaciones.

Se identificó que las principales diferencias se dan en relación al género. Por ello, se presentarán los resultados mostrando tal diferenciación. De igual forma, el interés inicial fue realizar comparaciones por tipo de aplicación (online y presencial), no obstante, la poca participación en relación a la aplicación presencial no permiten la realización de comparaciones proporcionales.

Experiencia de victimización de acoso sexual callejero

En primer lugar, para obtener un índice de acoso sexual callejero, se pidió a los participantes que calificaran la frecuencia con la que le ocurren diferentes situaciones relacionadas con conductas de acoso sexual callejero. Para la totalidad de participantes se obtuvo que solo el 7%, es decir, un total de 14 personas, “nunca” había padecido alguna de las modalidades de acoso presentadas. En otras palabras, el 93% de los participantes (incluyendo hombres y mujeres) aceptó que alguna vez en su vida había experimentado acoso sexual callejero en una de sus formas.

Realizando una diferenciación de género, el 99.3% de mujeres reportaron haber padecido alguna forma de acoso sexual callejero en sus vidas. En tanto, el 78.4% de los hombres afirman haber sido víctimas de acoso callejero.

En la siguiente tabla se muestran con más detalle estos resultados:

Tabla 2

Frecuencia de participantes que “nunca” padecieron algún tipo de acoso

	Género	%
Experimentar situaciones de acoso	Mujeres*	0.7
	Hombres**	21.6

Nota: N = 135 (mujeres), N = 60 (hombres)

Por otro lado, las situaciones de acoso sexual callejero que fueron señaladas por las participantes mujeres como aquellas que les ocurre “con frecuencia” o “siempre” son: recibir silbidos, que toquen el claxon del auto para dirigirse a ellas, que miren fijamente una parte íntima de su cuerpo y que les envíen besos volados (Ver Tabla 3).

En el caso de los participantes de género masculino, las situaciones de acoso sexual callejero que experimentaron “con frecuencia” o “siempre” son: “que toquen del claxon del auto para dirigirse a ti”, “que te silben”, “que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo”.

Tabla 3

Frecuencia de situaciones de ASC con mayor ocurrencia en participantes mujeres

Género	Situaciones de acoso sexual callejero	%
Mujeres	Que te silben	51.9
	Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti	39.3
	Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo	37.0
	Que te envíen “besos volados”	34.8
Hombres	Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti	6.7
	Que te silben	6.6
	Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo	5.0

En el Anexo G pueden observarse los porcentajes de ocurrencia de cada una de las situaciones de acoso sexual callejero tanto en hombres como en mujeres.

Referente a la edad promedio en la que iniciaron las situaciones de acoso, las mujeres reportan como edad de inicio promedio los 13.81 años ($DE = 2.14$), siendo la edad mínima 9 años y la máxima 20. En el caso de los hombres, la edad promedio en la que reportan haber empezado a padecer situaciones de acoso es 16.33 ($DE = 2.23$). La edad mínima señalada es 12 y la máxima 21.

Ahora bien, según sus edades, los participantes han sido agrupados en dos rangos. El primer rango de edad comprende entre 19 y 29 años, mientras que el segundo incluye a los que tienen entre 30 y 40 años.

Si bien no se hallaron diferencias significativas respecto al promedio de acoso sexual callejero por rangos de edad, tanto en hombres como en mujeres, se identificó un promedio de acoso más alto en mujeres del rango de edad de 30 a 40 años ($M = 2.33$) a comparación del grupo de 19 a 29 ($M = 2.24$).

Respecto a los hombres, se halló un promedio de acoso más alto ($M = 1.38$) en el rango de edad que va de 19 a 29 años, a comparación del otro grupo de edad ($M = 1.32$).

En cuanto a los espacios de incidencia de acoso callejero, la calle es el espacio que se impone con la mayor frecuencia las situaciones de acoso sexual callejero según reportan tanto hombres (55%) como mujeres (97.8%). Para las mujeres, les sigue el transporte público (68.9%) y los parques (35.3%) como espacios de mayor exposición a situaciones de acoso. En los hombres, por su parte, en segundo lugar se encuentra también el transporte público (20%) y, en tercer lugar, las discotecas (13.3%). En la siguiente tabla se pueden observar los resultados con más detalle:

Tabla 4

Frecuencia en la ocurrencia de situaciones de acoso de acuerdo a espacios

Espacios	%	
	Femenino	Masculino
Calles	97.8	55
Transporte Público	68.9	20
Parques	36.3	11.7
Discotecas	16.3	13.3
Centros Comerciales	12.6	3.3
Bares	11.1	10
Taxis	9.6	0

Así mismo, respecto al medio de transporte, se obtuvo que existen diferencias significativas en el nivel promedio de acoso sexual callejero que experimentan las mujeres. Así, aquellas que señalaron “otros” (caminar, patinar o transportarse en bicicleta) tienen un promedio más alto de acoso ($M = 2.92$), le sigue el nivel de acoso en el transporte público ($M = 2.41$), el taxi ($M = 2.37$) y por último el transporte en auto propio ($M = 1.82$). En el caso de los hombres no se hallaron estas diferencias.

Se identificó, además, que estas situaciones de acoso son consideradas como “normales” y que no representan acoso sexual alguno por el 2.2% de mujeres y por el 13.3% de hombres.

Características de los acosadores

El 73.2% de las participantes mujeres reporta que las conductas de acoso sexual callejero experimentadas fueron realizadas por una sola persona. En el caso de los participantes de género masculino, el 28.3% de aquellos que reportaron algún tipo de acoso, refiere que las situaciones de fueron efectuadas por una sola persona. En la tabla 5 se puede encontrar más detalle sobre estos resultados.

Tabla 5

Frecuencia de la cantidad de acosadores reportados

Cantidad de Acosadores	%	
	Femenino	Masculino
Una sola persona	74.1	28.3
Dos personas	15.6	8.3
Tres o más personas	9.6	15

En cuanto al género de los acosadores, el 99.3% de las participantes de género femenino que reportaron alguna forma de acoso callejero, identifican que el acosador era un hombre. Por otro lado, el 30 % de los participantes varones identificaron que las situaciones de acoso sexual callejero que experimentaron fueron realizados por mujeres, otro 23.8% señala que son hombres sus acosadores:

Tabla 6

Frecuencia del género de los acosadores

Género de Acosadores	%	
	Femenino	Masculino
Hombres	99.3	23.3
Mujeres	0.7	30

Consecuencias de las experiencias de acoso sexual callejero

El 51.9% de las mujeres que reporta haber padecido alguna forma de acoso sexual callejero refiere, además, haber realizado algún tipo de cambio en su rutina para evitar tales situaciones de acoso. De igual forma, el 51.7% de los participantes de género masculino que señalan haber padecido de acoso, refieren algún cambio en su rutina.

Las rutinas que señalan haber cambiado, las mujeres, son: cambiar de ruta para llegar a tu destino (51.4%) y solicitar compañía para ir a algún lugar (39.1%). En el caso de los varones, el 15% reporta realizar la conducta de cambiar de ruta para llegar a su destino (Ver Tabla 7).

Tabla 7

Frecuencia de cambios de rutina para evitar situaciones de ASC

Cambios de rutina	%	
	Femenino	Masculino
Cambiar de ruta para llegar a tu destino	50.4	15
Solicitar compañía para ir a algún lugar	38.5	5
Cambiar tu manera de vestir	27.4	5
Cambiar tus horarios para salir	14.5	3.3

De igual forma, el acoso sexual callejero tiene efecto sobre las emociones de las víctimas. En las participantes mujeres, la cólera es la emoción que se experimenta con más frecuencia, le sigue la sensación de impotencia. En los hombres, en cambio, se halló que suelen sentir vergüenza y, en segundo lugar, cólera.

Cabe destacar que el agrado es también una emoción experimentada por el 1.5% de mujeres y el 1.7% de hombres. Observar la Tabla 8 para más detalle.

Otras de las emociones señaladas por los participantes son: asco e indignación.

Tabla 8

Frecuencia de emociones experimentadas en las situaciones de ASC

Emociones	%	
	Femenino	Masculino
Cólera	85.9	20
Impotencia	74.8	6.7
Miedo	49.6	6.7
Vergüenza	23.7	21.7
Agrado	1.5	1.7

Respuestas ante la situación de acoso

Se ha encontrado que el 64.4% de las participantes mujeres llega a responder al acosador “algunas veces”, mientras que el 13.3% responde usualmente. En el caso de los hombres, el 16.7% señala que “algunas veces” responde a las situaciones de acoso, mientras que 1.7% lo realiza con frecuencia.

Responder al acosador, en algunos casos, supone que éste dirija algún tipo de comentario en respuesta. En ese sentido, las personas acosadas señalan que cuando responden, los acosadores suelen reírse, insultarlas, dirigirles frases obscenas o continúan con la situación de acoso.

Ahora bien, solo el 11.1% de las mujeres participantes afirma haber denunciado la situación de acoso sexual callejero que experimentaron. En el caso de los hombres, ninguno afirmó haber realizado algún tipo de denuncia.

De las mujeres que realizaron la denuncia, solo una comentó que las autoridades llegaron a ayudarla escuchando la descripción de la situación experimentada y tomando la denuncia, pero ocurrió en otro país. En otro caso, el policía buscó identificar al acosador, pues se trató de un tocamiento a una chica menor de edad en un espacio público y la denuncia se realizó junto con la madre de la agraviada. En las demás situaciones, las denuncias se realizaron al serenazgo y la policía en respuesta a una grosería o un silbido, pero tales autoridades no las atendieron.

Acoso sexual callejero como práctica

Solo para la situación de acoso sexual callejero “mirar fijamente una parte íntima del cuerpo de alguien que te llama la atención” el 6.7% de los participantes varones señalaron las opciones “con frecuencia” o “siempre”. Así mismo, “tocar el claxon del auto para llamar la atención de alguien” fue señalada como una conducta que “siempre” realiza el 1.7% de los participantes.

Respecto a las participantes de género femenino, el 0.7% señaló que “siempre” realiza la conducta de “silbar a alguien para llamar su atención” y “con frecuencia” mira fijamente una parte íntima del cuerpo de alguien que te llama la atención (Ver Anexo H).

Análisis de Actitudes Sexistas sobre el Acoso Sexual Callejero

En relación a las actitudes sexistas sobre el acoso sexual callejero, las mujeres obtuvieron puntajes promedios que están por debajo de los 2 puntos, siendo el más bajo 1.16 y el más alto 1.78.

Respecto a los hombres se obtuvieron puntajes promedio que superaron los 2 puntos en algunas de las preguntas del cuestionario. El puntaje promedio mínimo fue de 1.40 y el máximo de 2.55.

Si bien, los puntajes promedio de los hombres son mayores que el de las mujeres, en general, se trata de puntajes bajos, considerando que el rango de puntuación va de 1 al 5. No obstante, el análisis de comparación de medias permite afirmar que existen diferencias significativas en las actitudes sexistas de hombres y mujeres. Para el caso del presente grupo de participantes, los hombres manifiestan un mayor nivel de actitudes sexistas en relación al acoso sexual callejero en mujeres. A continuación se puede observar esta información con más detalle:

Tabla 9
Actitudes Sexistas sobre el Acoso Sexual Callejero

Actitudes Sexistas	Media		Sig.
	Masculino	Femenino	
No se puede negar que las mujeres son culpables del acoso si ellas se visten con ropa muy pequeña y provocativa.	2.22	1.37	0.00*
Las mujeres deberían sentirse halagadas cuando los hombres en la calle las silban y piropean.	1.4	1.18	0.29*
Es seguro que a muchas mujeres les interesa atraer a los hombres cuando caminan por las calles.	2.55	1.78	0.00*
Si un hombre reacciona en contra una mujer es porque ella debe haber provocado la situación.	1.68	1.16	0.00*
Algunas veces las mujeres caminan de forma tan provocativa que no pueden quejarse si alguien quiere acercarse a ellas.	1.93	1.26	0.00*
Las mujeres deben cuidar su forma de vestir si quieren ser respetadas.	2.3	1.61	0.01*
Una mujer respetable no debe caminar sola a altas horas de la noche.	1.95	1.44	0.08*

* $p < 0.01$

Para realizar este análisis se han asumido varianzas iguales para todos los casos, debido a que el nivel de significación hallado permite aceptar dicha hipótesis.

En cuanto al nivel de sexismo ambivalente, en sus diferentes factores, se hallaron diferencias significativas entre hombres y mujeres, siendo los hombres quienes presentan índices más altos. En la siguiente tabla se observan estos resultados con más detalle:

Tabla 10

Diferencias de género en el nivel de Sexismo Ambivalente según factores

Factores de Sexismo ambivalente	Media		Sig.
	Masculino	Femenino	
Dominancia de género	1.83	1.27	0.00*
Estereotipos de complementariedad femenina	2.59	2.21	0.01*
Paternalismo protector	2.55	1.85	0.00*
Sexismo tradicional hostil	2.66	1.78	0.00*

* $p < 0.01$ **Análisis correlacionales**

Siguiendo el objetivo de analizar la relación existente entre el nivel de sexismo ambivalente, las actitudes sexistas y el nivel de acoso sexual callejero como práctica, se realizó el análisis de correlación.

En relación a las participantes mujeres, tal como se observa en la Tabla 11 se hallaron correlaciones positivas y significativas de intensidad moderada entre los cuatro factores de sexismo ambivalente y las actitudes sexistas sobre el acoso sexual callejero. En el caso de las prácticas de acoso sexual callejero, se halló una correlación positiva y significativa de intensidad moderada con el factor “estereotipos de complementariedad femenina”.

Tabla 11

Análisis de correlación entre los factores de sexismo ambivalente, Actitudes Sexistas sobre el ASC y Prácticas de Acoso Sexual Callejero en mujeres

Género		Actitudes Sexistas sobre ASC	Dominancia de género	Estereotipos de complementariedad femenina	Paternalismo protector	Sexismo tradicional hostil
	Prácticas de ASC	.012	.064	.323**	.083	.063
	Actitudes Sexistas sobre ASC		.483**	.405**	.607**	.486**
Femenino	Dominancia de género			.484**	.616**	.608**
	Estereotipos de complementariedad femenina				.628**	.401**
	Paternalismo protector					.508**

** $p \leq 0.01$

En el caso de los hombres se hallaron relaciones positivas y significativas de intensidades moderadas y fuertes entre los tres factores de sexismo ambivalente y las actitudes sexistas sobre el acoso sexual callejero. En el caso de prácticas de acoso sexual callejero solo se halló relación positiva y significativa de intensidad moderada con los factores “sexismo tradicional hostil” y “estereotipos de complementariedad femenina”. A continuación se encuentran los datos hallados:

Tabla 12

Análisis de correlación entre los factores de sexismo ambivalente, Actitudes Sexistas sobre el ASC y Prácticas de Acoso Sexual Callejero en hombres

Género		Actitudes Sexistas sobre ASC	Dominancia de género	Esteretipos de complementariedad femenina	Paternalismo protector	Sexismo tradicional hostil
Masculino	Prácticas de ASC	.233	.225	.296*	.171	.338**
	Actitudes Sexistas sobre ASC		.745**	.724**	.696**	.636**
	Dominancia de género			.712**	.632**	.717**
	Esteretipos de complementariedad ad femenina				.753**	.580**
	Paternalismo protector					.565**

** $p \leq 0.01$

* $p \leq 0.05$

Análisis de los términos asociados al acoso sexual callejero

Pese a que era obligatorio responder a la pregunta sobre los términos asociados al acoso sexual callejero, en algunos casos se utilizaron guiones o, se escribieron tres veces los mismos términos. No obstante, la mayor parte de los participantes escribió sus respuestas de forma adecuada.

Las asociaciones realizadas por los participantes del estudio pueden agruparse en tres categorías: *características del acoso sexual callejero y del acosador*, *emociones generadas por la situación de acoso* y *acciones concretas de acoso*. En la siguiente tabla se muestra con más detalle el contenido de las categorías:

Tabla 13
Frecuencia de asociaciones realizadas por los participantes en relación al ASC y las categorías

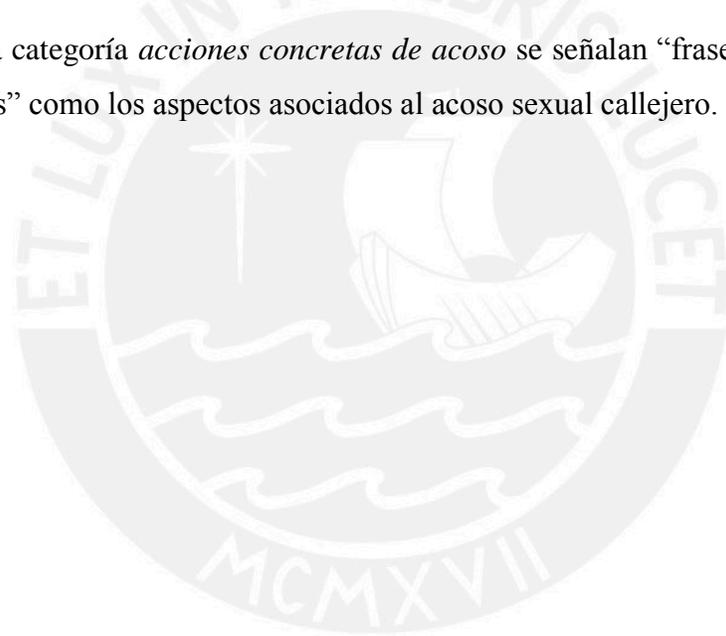
Términos asociados al ASC	Categoría	f
Machismo	Características	23
Agresión	Características	18
Violencia	Características	17
Falta de Respeto	Características	16
Invasión	Características	14
Abuso	Características	13
Ofensa	Características	12
Acto vulgar	Características	10
Acto Degradante	Características	10
Violación	Características	6
Enfermedad mental	Características	5
Cobardía	Características	5
Falta de moral	Características	5
Falta de Educación	Características	4
Cobarde	Características	3
Humillante	Características	3
Sexismo	Características	3
Bullying/hostigamiento	Características	3
Problema de Seguridad	Características	2
Ignorancia	Características	2
Asqueroso/Repugnante	Emociones	33
Indignante	Emociones	8
Fastidioso/feo	Emociones	6
Desagradable	Emociones	4
Vergonzoso	Emociones	3
Miedo	Emociones	1
Frases	Acciones	5
Tocamientos	Acciones	1
Muecas/Gestos	Acciones	1

Nota: N = 176

Las *características del acoso sexual callejero y del acosador*, hacen referencia a los atributos que asignan los participantes a las situaciones de acoso sexual callejero y a aspectos específicos que caracterizan a los acosadores. En ese sentido, identifican las situaciones de acoso sexual callejero como una manifestación de “machismo”, “agresión” y/o “violencia”, principalmente. En este último aspecto se hace referencia a violencia de orden simbólico y físico. De igual forma, destacan aspectos relacionados con las características del acosador como son “falta de moral”, “falta de educación”, “cobarde” e “ignorancia”.

Las *emociones generadas por la situación de acoso* que fueron señaladas son asco, indignación y fastidio. En menor medida, miedo y vergüenza.

Por último, en la categoría *acciones concretas de acoso* se señalan “frases”, “tocamientos” y “muecas/gestos” como los aspectos asociados al acoso sexual callejero.



Discusión

Los resultados hallados resaltan una alta incidencia del acoso sexual callejero en los participantes del estudio, pues el 93% indicó haber padecido este tipo de acoso en alguna de sus formas. En efecto, de acuerdo a lo hallado por Kearn (2010), Lenton et al. (1999), Stop Street Harassment (2010) y MacMillan, Nierobisz y Welsh (2000) entre el 80% y 99% de los participantes de sus estudios manifiestan haber padecido alguna forma de acoso sexual callejero. De este modo, puede considerarse válida la afirmación de autores como Buchwald, Roth y Fletcher (1994), DeKeseredy et.al. (1999), Gaytán (2007), respecto a que las sociedades vienen aceptando ciertas manifestaciones de violencia de género como una norma, particularmente por lo cotidiano de su ocurrencia, lo cual dificulta plantearlo como un problema social, como es el caso del acoso sexual callejero. Bowman (1993) refiere que estas formas de acoso son fenómenos que ocurren con alta frecuencia e intensidad en el mundo, como pudo corroborar en conversaciones con mujeres de diferentes países occidentales y de oriente. Las zonas urbanas son especialmente vulnerables a las situaciones de acoso, incluso, se presentan situaciones de sexualidad explícita. En relación a ello, se halló que el 16.3% del total de participantes usualmente escuchan palabras o frases sexuales que aludan a partes de tu cuerpo.

Respecto a las manifestaciones explícitas de acoso sexual callejero, aquellas que se presentan con más frecuencia tanto en hombres como en mujeres involucran recibir silbidos y miradas intensas, además de escuchar el sonido del claxon del auto para llamar su atención. Kearn (2010) halló resultados similares, en tanto más del 90% de los respondientes de su estudio padecen con frecuencia de miradas de reojo o directas y silbidos, mientras que el 77% de los participantes refiere haber recibido besos volados. En el estudio realizado por el Instituto de Opinión Pública de la PUCP (marzo 2013) se halló que la situación de acoso que experimentaron la mayoría fue el ser objeto de miradas persistentes e incómodas, el recibir silbidos y ruidos de besos.

De igual forma, se ha hallado que son las mujeres las que experimentan con mayor frecuencia situaciones de acoso en espacios públicos (99.3% de incidencia) a comparación de los hombres (78.4%). Esta información también tiene relación con lo hallado en estudios en diferentes partes del mundo. Así, Gober y Roszak (s.f.) hallaron esta proporción en

Polonia, Kearl (2010) en Estados Unidos, Lenton et al. (1999) y MacMillan, Nierobisz y Welsh (2000), en Canadá, Parish, Das y Laumann (2006) en China, YouGov (2012) en Londres, el Egyptian Center for Woman's Rights (2008) en Egipto y el IOP (2013) en Perú.

Además, se halló que el 99.3% de las mujeres que padecieron de acoso reportan que el acosador fue un hombre. Este resultado está inserto en un marco sociocultural en el que las formas de ser hombre y mujer tradicionales buscan perennizar estereotipos que engloban un desequilibrio en la ostentación del poder, el cual beneficia definitivamente a los hombres, quienes representan roles de género de dominación y supremacía en el ámbito privado y público (Raguz, 1995; Ruiz Bravo, 1996; Moore, 1997; Torres, 2007; Kearl, 2010; Koskela, 2010; Gaytán, 2011). Según Gardner (1995) algunas mujeres consideran que las situaciones de acoso callejero de las que son víctimas es un mensaje que busca hacerles saber que solo en casa podrían ser dueñas de sus propias experiencias. Esta idea se remarca aún más cuando se identifican los cambios y efectos en la vida de las mujeres que padecen de acoso callejero.

En efecto, se encontró que un cambio importante para el 39.1% de las mujeres es tener la necesidad de solicitar compañía para ir a algún lugar como conducta para evitar las situaciones de acoso callejero. De esta forma se lograría instaurar la idea de que las mujeres requieren de protección para sentirse seguras y es, usualmente, el hombre quien puede brindarle esa seguridad según los parámetros de protección tradicionales (Pontón, 2005; Gaytán 2007, 2011), mermando su libertad para salir solas a las calles y la sensación de seguridad en los espacios públicos (Torres, 2007). Se ha hallado también que el principal cambio es modificar la ruta para llegar a su destino y en menor medida cambiar la forma de vestir. Según Gaytán (2011), esto genera, también, un impacto en las técnicas corporales, pues las mujeres asumen conductas de evasión como “agachar la cabeza” que se instauran en su comportamiento habitual pero que resultan una forma fallida de protección frente a los actos de acoso sexual en las calles.

Así mismo, estas situaciones conllevan efectos importantes a nivel psicosociales en las mujeres. Según Gardner (1995), Gaytán (2007) y Kearl (2010) la necesidad de realizar cambios a nivel personal que no son deseados pero que resultan imperativos para evitar ser agredidas puede generar repercusiones psicológicas disminuyendo la autoestima y generando distrés. Otras importantes consecuencias son las emocionales. El 85.5% de las

mujeres indicó sentir cólera, le sigue la impotencia señalado por un 73.9% y el miedo indicado por un 49.3% de mujeres. Es consistente con los estudios, en los que las mujeres reportan sentir cólera, miedo, vergüenza, indignación, humillación (Bowman, 1993; Gardner, 1995, Gaytan, 2007; Gober y Roszak, s.f.; Kearl, 2010; Lenton et al., 1999)

En la misma línea, DeKeseredy et.al. (1999), MacMillan, Nierobisz y Welsh (2000), Stop Street Harassment (2012) señalan que uno de los principales efectos del acoso callejero es la disminución de la sensación de seguridad en situaciones como caminar sola de noche, usar transporte público, entre otras. Esto se vincula 97.1% de las mujeres que en el presente estudio reportaron que la “calle” es el espacio en el que se presentan con mayor frecuencia las situaciones de acoso, hallado también por Lenton et.al. (1999). Le sigue el transporte público como segundo espacio de mayor incidencia de acoso callejero. En ese sentido es importante generar políticas que hagan más “amigables” los ambientes donde transitan las mujeres y, en general, la población que es vulnerable a ataques de esta naturaleza.

Como es posible identificar, las situaciones de acoso callejero que se presentan con mayor frecuencia y generan un alto malestar son conductas como silbidos y miradas fijas o de reojo cuyo nivel de agresión es difícil de señalar. Lo complicado de estas manifestaciones de acoso es que no constituyen un verdadero indicador de agresión o violencia para ser denunciado en el plano legal (Bowman, 1993), mientras que en el ámbito social continúa siendo un hábito cotidiano que no representa ataque alguno aunque se vienen desarrollando campañas y actividades que están ayudando a visibilizar este fenómeno como una real problemática en la que es necesario trabajar. Según Torres (2007) facilitar a las mujeres este tipo de denuncias significa permitirles el acceso a formas efectivas de reclamar sus derechos.

En este estudio, el 11.1% de las mujeres reporta haber denunciado la situación de acoso experimentada. En este sentido, Gober y Roszak, (s.f.) señalan que generalmente la “no respuesta” es la principal respuesta de las víctimas de acoso sexual, pues hallaron que el 81% de las víctimas nunca reporta lo sucedido a la policía porque consideran que no se obtendrá ningún tipo de respuesta a favor. Efectivamente, cuando se realiza una denuncia, más allá, incluso, de buscar un castigo para el agresor, lo que se busca es iniciar un proceso reparatorio en el que la mujer se sienta protegida por la sociedad y las autoridades frente

nuevas victimizaciones, además, de significar la recuperación de su autoestima (Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, 2011).

En la medida que padecer situaciones de acoso sin tener la posibilidad de reaccionar, puede afectar el bienestar, la autoestima y el autoconcepto e, incluso, generar depresión en las víctimas (Fairchild y Rudman, 2008; Gardner, 1995; Gober y Roszak, s.f.; Pontón y Santillán, 2008; Torres, 2007) lo recomendable es generar formas de respuesta asertivas hacia los acosadores luego de examinar el contexto en el que se ejecuta la situación de acoso (Kearl, 2010), de este modo, la acosada cuenta con la alternativa de enfrentar lo ocurrido. Al mismo tiempo, al enfrentar al acosador, la víctima puede lograr empoderarse y estabilizarse emocionalmente (Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana, 2011), lo cual si bien no soluciona el problema social, evita que la acosada tenga repercusiones a nivel psicológico de mayor magnitud. Interesa, por ejemplo, generar multas o castigos simbólicos que ayuden a identificar la situación padecida como un acto de violencia y que el entorno social lo reconozca como tal, así el respaldo significa en sí misma una forma de reparación a la agraviada (Instituto de Opinión Pública de la PUCP, marzo 2013)

Ahora, si bien las mujeres son las que reportan padecer de acoso sexual callejero con más frecuencia, los hombres también experimentan dichas situaciones, aunque en menor medida. Al respecto Gardner (1995) y Parish, Das y Laumann, (2006) mencionan que los hombres sí reportan padecer de acoso sexual callejero, pero la incidencia de tales situaciones se da en menor porcentaje que en el caso de las mujeres. En esta situación se considera también la hipótesis de que la diferencia de poder incrementa la posibilidad de padecer de acoso, por ello es que las mujeres son más vulnerables según lo afirman DeKeseredy et.al. (1999). Las sociedades occidentales sugieren que hay individuos más poderosos que otros, y los patrones sociales sugieren que los hombres son típicamente más poderosos que las mujeres, ya que a ellos se les atribuye características de ser orientados a metas, poderosos y agresivos, mientras que las mujeres son pasivas-receptivas y orientadas a las familias (Pina & Gannon, 2012). Así mismo, de acuerdo a lo señalado Gardner (1995) los hombres observan la calle como su espacio por naturaleza, su territorio, mientras que las mujeres deben tener más cuidado. Entonces, según la teoría del género (Ruiz Bravo, 1996), para reconocer las situaciones como “acoso” debe darse la existencia de una relación de

poder, de este modo, que una mujer “acose” a un hombre es un contexto más complejo que implicaría diversas variables de análisis. No obstante, tal y como señala Gardner (2006) y Egyptian Center for Woman’s Rights (2008), el acoso en espacios públicos puede ser ejecutado por cualquier persona, incluyendo mujeres. Cabe destacar que se halló que el 23.8% de los varones que reportaron algún tipo de acoso señalaron como acosadores a los hombres, de este modo sería interesante analizar si la orientación sexual de los acosares podría ser una variable de acoso sexual callejero en el caso de los hombres.

Respecto al estudio de las actitudes sexistas en relación al acoso sexual callejero (que incluyen ideas como “no se puede negar que las mujeres son culpables del acoso si ellas se visten con ropa muy pequeña y provocativa” o “es seguro que a muchas mujeres les interesa atraer a los hombres cuando caminan por las calles”), se halló que los hombres tienen un promedio más alto en dichas actitudes sexistas y, también, toleran más las conductas de violencia en los espacios públicos, pues el 13.3% de ellos considera que las modalidades de acoso sexual callejero son “normales” y no representan acoso alguno a comparación del 2.2% en el caso de las mujeres.

Lo señalado puede explicarse por los aspectos mencionados de dominación masculina y a que se trata de una estructura social en el que aún prevalece una cultura machista que defiende roles tradicionales de género (IOP, marzo 2013; Raguz, 1995). Esta estructura machista tiende a culpar a la mujer de los agravios a su sexualidad, señalando que el hombre debe tener algún tipo de justificación para realizar acciones contra ella y, además, se justifica la violencia como una forma legítima de ejercer autoridad (Velázquez y Fernández, 2013, en IOP, mayo 2013). Por ejemplo, Gober y Roszak, (s.f.) halló que el 65% de los hombres piensa que las personas pueden evitar las situaciones de acoso sexual callejero evadiendo ciertas formas de transporte, controlando su forma de vestir, modificando su comportamiento o su manera de caminar. Todas estas formas de control, por supuesto, coartan la libertad de las personas (Fairchild y Rudman, 2008), específicamente de las mujeres, quienes son las que experimentan con mayor frecuencia las situaciones de acoso en las calles.

En relación al análisis sobre sexismo ambivalente, en la presente investigación se hallaron cuatro factores que recibieron la denominación de “dominancia de género”, “estereotipos de complementariedad femenina”, “paternalismo protector” y “sexismo

tradicional hostil”. Rottenbacher (2010), con una muestra peruana, halló tres componentes en su estudio, cuya agrupación de enunciados es similar a la encontrada en este estudio, con la diferencia de que los factores “dominancia de género” y “paternalismo protector” forman parte de un solo componente, denominado “paternalismo masculino”. El estudio de Vaamonde y Omar (2012), con una muestra argentina, presenta mayores similitudes con los resultados de la presente investigación, pues se hallaron cuatro factores, donde uno agrupa las características de sexismo hostil y, los otros tres factores, serían subcomponentes del sexismo benevolente. En efecto, en el estudio realizado por Glick y Fiske (1996), el modelo de sexismo ambivalente integró cuatro factores, de los cuales tres representaban subfactores de sexismo benevolente y, por el contrario, no se comprobó que el sexismo hostil esté integrado por tres subfactores, como inicialmente se planteó, sino por uno.

En el mismo sentido a lo señalado, tanto en hombres como en mujeres, se han encontrado asociaciones positivas y significativas entre los cuatro factores identificados (sexismo tradicional hostil, dominancia de género, estereotipos de complementariedad femenina y paternalismo protector) y las actitudes sexistas sobre el acoso sexual callejero, siendo que en los hombres se presentan las asociaciones más fuertes. La asociación más alta, para el caso de las mujeres, se da con el factor “paternalismo protector” ($r = .607$; $p \leq .01$), mientras que en el caso de los hombres se presenta en el factor “dominancia de género” ($r = .745$; $p \leq .01$). Ahora bien, en contraste a lo hallado por Glick y Fiske (1996), se encontraron diferencias de género significativas en el nivel de sexismo ambivalente para cada uno de los factores, siendo los hombres quienes presentan un promedio más alto de sexismo que las mujeres.

Se comprueba, para la presente muestra, que las actitudes que los hombres demuestran hacia las mujeres tienen relación con las características de la sociedad contemporánea, cuyos miembros se encuentran interesados en mantener roles de género de dominancia de lo masculino, y serían precisamente los hombres aquellos más interesados en conservar esa supremacía (Rottenbacher, 2010). En tanto, según mencionan Glick y Fiske (1996) cuando el sexismo es avalado por las mujeres, se trata más de una forma de justificación del control estructural que ejerce la sociedad con sus ideologías de género, que para el caso del presente estudio se trata de la prevalencia de una creencia ligada al “paternalismo protector” (correlación más fuerte hallada en mujeres). Así, la estructura de

una sociedad patriarcal predispone a las mujeres a ser víctimas de violencia, de modo que una forma de defensa es que las posibles víctimas justifiquen los actos de violencia y terminen por adherirse a la ideología subyacente a todo acto de agresión o intimidación. En términos de Glick y Fiske (1996), las manifestaciones de sexismo benevolente se pueden dar para compensar conductas de sexismo hostil.

En cuanto a prácticas de acoso sexual callejero, que incluye conductas como “silbar a alguien para llamar su atención” o “enviar besos volados” (Ver Anexo C) y su relación con los otros constructos involucrados en el presente estudio, se halló que en el caso de las mujeres la única relación positiva y significativa fue con el factor “estereotipos de complementariedad femenina” ($r = .323$; $p \leq .01$), es decir que las prácticas de acoso que podrían realizar las mujeres se relacionan con ideas de que ellas son el complemento de los hombres, quienes deberían hacer todo lo necesario para estar con una mujer. En ese sentido, podría tratarse de una forma de rebeldía, de algunas mujeres, frente a los roles de género tradicionales, buscando dar a conocer que los hombres no necesariamente representan el rol del “más fuerte”, de poder y control sobre el cuerpo de la mujer. Se trataría de una nueva visión del género, que implica un mayor control y poder de decisión de la mujer sobre su propio cuerpo y sexualidad (Raguz, 1995).

Respecto a los hombres, se halló una relación positiva y significativa de intensidad baja entre las prácticas de acoso sexual callejero y los factores sexismo tradicional hostil ($r = .338$; $p \leq .01$) y estereotipos de complementariedad femenina ($r = .296$; $p \leq .05$). Resulta evidente, por un lado, que las conductas de acoso sexual callejero que ejercen los hombres se basarían en una forma explícita de violencia contra la mujer, que la sociedad justifica a través de ideas como “provocación” cuando de prácticas conductuales de las mujeres representan el alejamiento a los roles tradicionales de una sociedad patriarcal (Glick y Fiske, 1997; Rottenbacher, 2010) como consecuencia surge la idea de que toda actitud en contra a ellas es justificable. Es posible que por ello se continúe considerando que la forma de vestir o de caminar de las mujeres es una causa importante del acoso callejero (IOP, marzo 2013; Gober y Roszak, s.f.), no obstante, independientemente de su forma de vestir o apariencia, las mujeres son acosadas verbalmente en las calles (Gaytán, 2011). Además, según Achugar (2011), estamos insertos en un sistema de creencias en el que las mujeres suelen hacer uso de su sexualidad para

obtener algún tipo de beneficio. Por otro lado, si está patente la idea de que el hombre debe hacer todo lo posible por conquistar a una mujer, quien es necesaria para completar su masculinidad, sería parte de sus recursos aceptables efectuar actos para “atraerlas”, por ejemplo, en un estudio egipcio se halló que el 21.3% de los hombres que se reconocieron como acosadores callejeros, señalan que acosar a las mujeres los hace sentir más confiados, fuertes y masculinos (Egyptian Center for Woman’s Rights, 2008). De igual forma, en el estudio del Instituto de Opinión Pública de la PUCP (marzo, 2013) se halló que el 60% de hombres considera que las mujeres que reciben un piropo “bonito” debe sentirse halagada.

En cuanto a las asociaciones libres realizadas por los participantes en torno a la definición de acoso sexual callejero, se identificaron cuatro categorías de definiciones: *acciones concretas de acoso*, *sentimientos/emociones de las víctimas*, *características del acosador* e *imagen de la situación de acoso*.

Tal y como se observa en la Tabla 13, el mayor grupo de términos asociados al acoso sexual callejero se encuentran en la categoría *características del acosador e imagen de la situación de acoso* y se trata de palabras con una connotación negativa en relación al acto de acoso y a las “cualidades” del acosador. El más alto número de repeticiones para esta categoría se encuentra en los términos machismo ($f = 23$), agresión ($f = 18$) y violencia ($f = 17$), de modo que se identifican las diferentes situaciones de acoso callejero como representaciones violentas y agresivas de una cultura machista. Se relaciona con lo hallado por Kearnl (2010) en donde los términos utilizados para definir el acoso callejero hacen referencia a amenazas y contactos no deseados. Gober y Roszak (s.f.), hallaron que el 76.6% de las personas atribuye las conductas de acoso callejero a la falta de educación y el 47.8% a las actitudes machistas de la gente.

En relación a las *emociones generadas por la situación de acoso*, se halló que “asqueroso/repugnante” tuvo un más alto número de frecuencia ($f = 33$). En efecto, autores como Gardner (1995), MacMillan, Nierobisz y Welsh (2000), Kearnl (2010), han hallado lo incómodo que significa para las mujeres experimentar las diversas situaciones de acoso que se presentan en espacios públicos, sin contar con la posibilidad de defenderse en un plano formal. Esta imposibilidad de defenderse deriva en la exacerbación de las consecuencias negativas en tanto puede tener un impacto perjudicial sobre el bienestar y la autoestima

(Gober & Roszak, s.f.; Gardner, 1995; Fairchild & Rudman, 2008; Pina & Gannon, 2012; Pontón y Santillán, 2008; Torres, 2007).

Por último, en la categoría *acciones concretas de acoso* en la que se señalan palabras como “frases” (f = 5), “tocamientos” (f = 1) y “muecas/gestos” (f = 1) como los aspectos asociados al acoso sexual callejero, permite identificar que las situaciones reconocidas como acoso callejero van más allá de los tocamientos e intervenciones de tipo corporal, sino que se dan principalmente con frases y, también, con muecas. Tal y como señala Gardner (1995), la mayor parte de situaciones de acoso son aquellas que no implican un asalto sexual explícito como tocamientos, sino actos como silbidos, gestos, bocinazos, entre otros. Así, diferentes estudios han comprobado que son actos de acoso verbal los que ocurren con mayor frecuencia (Parish, et al., 2006; Egyptian Center for Woman’s Rights, 2008; Instituto de Opinión Pública de la PUCP, marzo 2013). Entonces, se vienen generando situaciones que para el contexto son inofensivos e, incluso, halagadores, pero que en realidad representan una forma de intimidación e invasión que las mujeres no desean por ser molestos y afectarlas emocional y/o físicamente (Gober & Roszak, s.f.; DeKeseredy et al., 1999; Instituto de Opinión Pública de la PUCP, marzo 2013).

Un aspecto interesante, pero esperable, es el bajo porcentaje de hombres que se define como perpetrador de alguna de las modalidades de acoso, a pesar de que el 99.3% de las mujeres identifica a los hombres como sus acosadores. De acuerdo a DeKeseredy et al., (1999) las conductas de acoso sexual callejero que usualmente ejecutan los hombres están naturalizadas y, en ese sentido, invisibilizados como agresión por los mismos ejecutores.

Si bien se vienen realizando iniciativas (Observatorio Virtual del Acoso Sexual Callejero, Hollaback, Stop Street Harassment) plasmadas en campañas y actividades sociales que facilitan la difusión y reconocimiento de las conductas de acoso sexual callejero como tales, es verdad también que hay mucho camino por recorrer en este tema. Por un lado, debido a que las campañas en muchos casos están llegando a ciertos sectores sociales que cumplen con características específicas como son acceso a internet (en el caso de observatorios virtuales) o contar con teléfonos inteligentes. Y, por otro lado, debido a que se trata de actividades centralizadas en la capital del país. No obstante, lo interesante es que el primer paso ya se dio y después de muchos años se está haciendo visible y abierto al debate el acoso sexual callejero. Es igual de importante realizar investigación y alimentar

la literatura con investigación académica que facilite y sustente las directrices de futuros trabajos en relación a políticas y estrategias de cambio a nivel estructural de nuestro sistema social en relación a este tema y, al mismo tiempo, facilite la comprensión de dichas conductas en términos de una elaboración liberadora de la propia experiencia de acoso.



Referencias

- Academia de la Magistratura (2007). *Código Procesal Penal*. Lima: Súper Gráfica.
- Achugar, M. (2001). Piropos as Metaphor for Gender Roles in Spanish Speaking Cultures. *Pragmatics*, 11 (2), 127 – 137.
- Bowman, C. (1993). Street Harassment and the Informal Ghettoization of Women. *Harvard Law Review*, 106 (3), 517 – 580.
- Buchwald, E., Roth, M. y Fletcher, P. (1994). Transforming a Rape Culture. Milweed Editions.
- Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana (2011). Guía de asistencia integrada: violencia de género en contexto doméstico. Universidad de Chile.
- Cruz, C., Zempoaltecatl, V. y Correa, F. (2005). Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 10 (2), 381 – 395.
- DeKeseredy, W., Alvi, S., Schwartz, M. & Perry, B. (1999). Violence against and the harassment of women in canadian public housing: an exploratoy study. *CRSA/RCSA*, 36 (4), 499 - 516.
- Egyptian Center for Woman's Rights (julio, 2008). "Clouds in Egypt's sky" sexual harassment: From sexual harassment to rape. Unfpa/European Union.
- Fairchild, K. & Rudman, L. (2008). Everyday stranger harassmentand women's objectification. *Social Justice Research*, 21 (3), 338 – 357.
- Gardner, C. (1995). *Passing by: Gender and Public Harassment*. London: University of California.
- Gaytán, P. (2007). El acoso sexual en lugares públicos: un estudio desde la Grounded Theory. *El Cotidiano*, 22 (143), 5 – 17.
- Gaytán, A. (2011). Calle, cuerpo y género. La identidad como proceso en la ciudad de México. *Acta Sociológica*, 55, 37 – 54.
- Glick, P. y Fiske, S. (1996). The ambivalente sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism. *Journal of Personality and Social Psychology*, 70 (3), 491 – 512.
- Gober, G. & Roszak, J. (s.f.). Research on harassment in public spaces in Poland. Hollaback. Recuperado de <http://www.ihollaback.org/resources/research/>

- Goffman, E. (1989). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorroutu.
- Guzmán, G. (2010). Reseña de “Del piropo al desencanto. Un estudio sociológico” de Patricia Gaytán Sánchez. *El cotidiano*, 161, 119-120.
- Herrera, A. (2010). Violencia en el espacio público. Boletín electrónico *Ciclopólisis*, 6. Recuperado de <http://www.ciclopolis.ec/descargas/publicacion%206%20web.pdf>
- Hollaback (2012). Página web del movimiento Hollaback. New York. Recuperado de <http://winnipeg.ihollaback.org/about/>
- Instituto de Opinión Pública de la PUCP (marzo, 2013). Estado de la Opinión Pública. Acoso Sexual Callejero. Boletín VIII.
- Instituto de Opinión Pública de la PUCP (mayo, 2013). Estado de la Opinión Pública. Violencia contra las mujeres y Femicidio. Boletín VIII.
- Kearl, H. (2010). *Stop Street Harassment: Making Public Places Safe and Welcoming for Women*. California: Greenwood.
- Koskela, H. (2010). Bold Walk and Breakings': Women's spatial confidence versus fear of violence. *Gender, Place and Culture: A Journal of Feminist Geography*, 4 (3), 301 – 320.
- Lenton, R., Smith, S., McMaster, J., Morra, N. (1999). Sexual Harassment in Public Places: Experiences of Canadian Women. *CRSA/RCSA*, 36 (4), 517-540.
- MacMillan, R., Nierobisz, A, Welsh, S. (2000). Experiencing the streets: harassment and perception safety among woman. *Journal of Research in Crime and Delinquency*, 36, 306 – 322.
- Moore, Z. (1996). Teaching culture: a study of piropos. *Hispania*, 79 (1), 113 – 120.
- Parish, W., Das, A. & Laumann, E. (2006). Sexual harassment of woman in urban harassment. *Archives of Sexual Behavior*, 35, 411 – 425.
- Paremos el Acoso Sexual Callejero. Observatorio Virtual (2012). ¿Qué es el acoso sexual callejero? Lima: PUCP Recuperado desde <http://paremoselacosocallejero.wordpress.com/acoso-sexual-callejero/que-es-el-acoso-sexual-callejero/>

- Pina, A. y Gannon, T. (2012). An overview of the literature on antecedents, perceptions and behavioural consequences of sexual harassment. *Journal of Sexual Aggression*, 18 (2), 209 – 232.
- Pontón, D. y Santillán, A. (eds.) (2008). Violencia de género en las ciudades: ¿problema mediático? En *Seguridad Ciudadana: escenarios y efectos*. Quito: Flacso.
- Pontón, D. (2005). *Informe de investigación: “Comunidades urbanas y violencia en Quito” Análisis de grupos focales*. Quito: FLACSO.
- Raguz, M. (1995). *Construcciones sociales y psicológicas de mujer, hombre, femineidad y masculinidad y diversos grupos poblacionales*. Lima: PUCP.
- Rottenbacher, J.M. (2010). Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de Lima. *Pensamiento Psicológico*, 7 (14), 9-18.
- Ruiz Bravo, P. (1996). *Detrás de la Puerta: hombres y mujeres en el Perú de hoy*. Lima: PUCP.
- Stop Street Harassment (2012). Statistics – Academic and Community Studies. USA. Recuperado desde <http://www.stopstreetharassment.org/resources/statistics/statistics-academic-studies/>
- Struminger, B. (2010). De la inocencia del piropo a la violencia sexual. *La Nación*. Recuperado de <http://www.lanacion.com.ar/1240869-de-la-inocencia-del-piropo-a-la-violencia-sexual>
- Torres, A. (2007). Violencia de género en la calle: entre el empirismo y la subjetividad. *Boletín Ciudad Segura*, 20.
- Vaamonde, J. y Omar, A. (2012). Validación argentina del inventario de sexismo ambivalente. *Alternativas en Psicología XVI* (26), 27 -58.
- YouGov (2012). Sexual harassment in the capital. Recuperado de http://cdn.yougov.com/cumulus_uploads/document/ccyqsm4sl/YG-Archives-EVAW-SexualHarassment-250512.pdf
- Zubieta, E., Beramendi, M. y Sosa, F. (2011). Sexismo ambivalente, estereotipos y valores en el ámbito militar. *Revista de Psicología*, 19 (1), 101–130.

Anexos

Anexo A

Ficha Sociodemográfica

1. Género: F M

2. Edad: _____

3. Estado Civil:

- Soltera/o sin hijos
- Soltera/o con hijos
- Casada/o sin hijos
- Casada/o con hijos
- Divorciada/o
- Viuda/o

4. Distrito de residencia: _____

5. Ocupación: _____

- Estudia
- Trabaja
- Trabaja y estudia
- Ninguna

6. Distrito donde trabaja y/o estudia: _____

7. Grado de Instrucción:

- Primaria inconclusa o en curso
- Primaria completa
- Secundaria inconclusa o en curso
- Secundaria completa
- Estudios técnicos inconclusos o en curso
- Estudios técnicos completos
- Estudios universitarios inconclusos o en curso
- Estudios universitarios completos

Estudios de posgrado

8. ¿Qué medio de transporte utiliza con más frecuencia?

Transporte público (buses, metropolitano)

Taxi

Auto propio

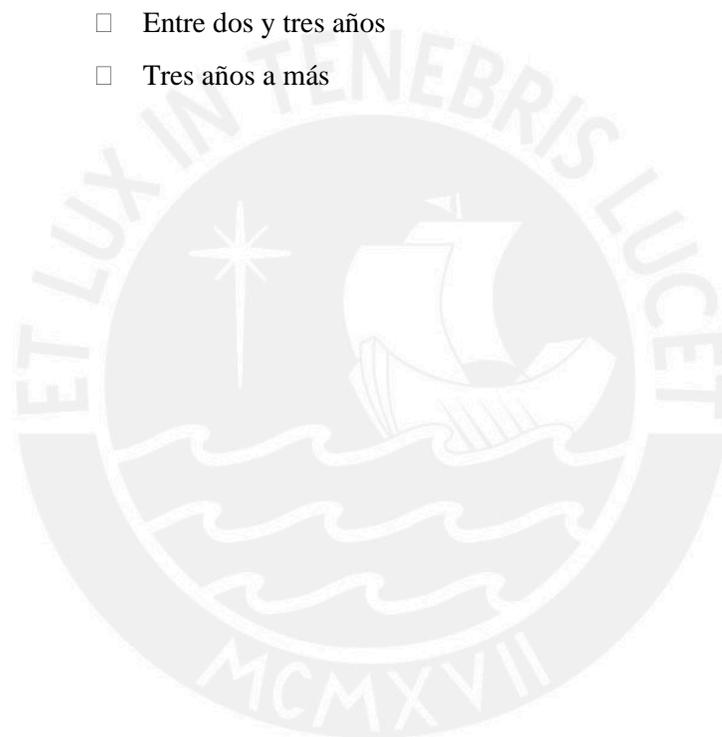
Otro: _____

9. Tiempo viviendo en Lima

Menos de un año

Entre dos y tres años

Tres años a más



Anexo B

Cuestionario 1

Parte 1

El *acoso sexual callejero* es una manifestación de acoso sexual, que incluye tanto conductas verbales como no verbales, realizadas en lugares públicos por **personas desconocidas**, quienes invaden el espacio físico y mental del acosado de una forma irrespetuosa, tales como silbidos, miradas intensas, gestos groseros, comentarios, tocamientos, entre otros.

A continuación te presentamos algunas preguntas relacionadas a este tema. Marque con un aspa o una cruz la o las alternativas que consideras representan tu propia experiencia.

1. ¿Con qué frecuencia te ocurren las siguientes situaciones en espacios públicos?

Considera que 1 es “nunca”; 2 es “casi nunca”; 3 es “algunas veces”; 4 es “con frecuencia”; y 5 es “con mucha frecuencia”.

1. Que te silben.	1	2	3	4	5
2. Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo.	1	2	3	4	5
3. Que te envíen “besos volados”.	1	2	3	4	5
4. Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti.	1	2	3	4	5
5. Que te dirijan gestos vulgares.	1	2	3	4	5
6. Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas.	1	2	3	4	5
7. Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo.	1	2	3	4	5
8. Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo.	1	2	3	4	5
9. Que impidan tu paso mientras caminas.	1	2	3	4	5
10. Que te persigan.	1	2	3	4	5
11. Que se masturben en frente tuyo.	1	2	3	4	5
12. Presenciar actos exhibicionistas dirigidos a ti.	1	2	3	4	5
13. Que te rocen con los genitales de manera intencional.	1	2	3	4	5
14. Otro (especificar):	1	2	3	4	5

2. **Esas situaciones, usualmente, son realizadas por:**

- Una sola persona
- Dos personas
- Tres o más personas
- No me han ocurrido las situaciones descritas

3. **Las personas que generan estas situaciones, usualmente, son:**

- Hombres
- Mujeres
- No me han ocurrido las situaciones descritas

4. **Aproximadamente ¿a qué edad empezaste a experimentar ese tipo de situaciones?**

En caso de no haberlas experimentado, coloca “nunca”.

5. **¿En qué espacios te sucedieron con más frecuencia las situaciones mencionadas? Puedes marcar más de una opción**

- Calles
- Transporte público
- Taxis
- Parques
- Centros comerciales
- Discotecas
- Bares
- Otros (especificar): _____
- No me han ocurrido las situaciones descritas

6. **¿Consideras que estas situaciones son “normales” y no representan acoso alguno?**

- Sí
- No

7. **¿Qué sientes cuando suceden ese tipo de situaciones?**

Puedes marcar más de una opción.

- Agrado
- Miedo
- Cólera
- Vergüenza
- Impotencia
- Indiferencia
- Otro (especificar): _____
- No me han ocurrido ninguna de esas situaciones

8. **¿Llegas a responder a la o las personas que realizan esas situaciones?**

- Sí
- Algunas veces
- No

8a. En caso de haber marcado “sí” o “algunas veces” a la pregunta anterior, responde: ¿Qué respuesta sueles obtener por parte DEL ACOSADOR?

9. **¿Has llegado a cambiar determinadas rutinas o actividades para evitar que se presenten alguna de las situaciones descritas?**

- Sí
- No

9 a. En caso de haber marcado “sí” en la pregunta anterior, responde: ¿Qué cambios realizaste?

Puedes marcar más de una opción.

- Cambiar de ruta para llegar a tu destino
- Cambiar tu manera de vestir

- Cambiar tus horarios para salir
- Solicitar compañía para ir a algún lugar
- Otro (especificar): _____

10. ¿Alguna vez denunciaste ante alguna autoridad la situación que experimentaste?

- Sí
- No

En caso de ser sí la respuesta anterior ¿Qué respuesta obtuviste al realizar la denuncia?

Parte 2

11. ¿Con qué frecuencia realizas las siguientes situaciones, dirigidas hacia un desconocido/a en lugares públicos?

Responde considerando que 1 es “nunca”; 2 es “casi nunca”; 3 es “Algunas veces”; 4 es “con frecuencia”; y 5 es “con mucha frecuencia”.

1. Silbar a alguien para llamar su atención.	1	2	3	4	5
2. Mirar fijamente una parte íntima del cuerpo de alguien que te llama la atención.	1	2	3	4	5
3. Enviar “besos volados”.	1	2	3	4	5
4. Tocar el claxon del auto para llamar la atención de alguien.	1	2	3	4	5
5. Dirigir hacia alguien gestos con connotación sexual.	1	2	3	4	5
6. Decir palabras o frases sexuales ofensivas.	1	2	3	4	5
7. Tocar o rosar a alguien de manera intencional.	1	2	3	4	5
8. Impedir el paso de alguien mientras caminas.	1	2	3	4	5

11a. ¿Hacia quién dirigiste esas conductas? Puedes marcar más de una opción.

- Una mujer
- Un grupo de mujeres
- Un hombre
- Un grupo de hombres
- No he realizado ninguna de esas conductas

Parte 3**12. ¿Qué términos utilizarías para definir el acoso sexual callejero?**

Coloca al menos 3.

- _____
- _____
- _____



Anexo C

Cuestionario 2

Este cuestionario fue creado por Glick y Fiske (1996). Validado por Cruz, Zempoaltecatl y Correa (2005) en una muestra mexicana. Finalmente, fue utilizada por Rottenbacher (2010) en una muestra peruana.

Autor	Estudio
Glick, P. y Fiske, S. (1996)	The ambivalent sexism inventory: differentiating hostile and benevolent sexism.
Cruz, C., Zempoaltecatl, V. y Correa, F. (2005)	Perfiles de sexismo en la ciudad de México: validación del cuestionario de medición del sexismo ambivalente.
Rottenbacher, J.M. (2010)	Sexismo ambivalente, paternalismo masculino e ideología política en adultos jóvenes de la ciudad de Lima.

Anexo D

Cuestionario 3

A continuación se presentan algunas frases que representan lo que pueden pensar ciertas personas. Por favor, indica tu apreciación en cada una de los siguientes ítems, considerando que 1 es “totalmente en desacuerdo” y 5 es “totalmente de acuerdo”.

1. No se puede negar que las mujeres son culpables del acoso si ellas se vistieron con ropa muy pequeña y provocativa.	1	2	3	4	5
2. Las mujeres deberían sentirse halagadas cuando los hombres en la calle las silban y piropean.	1	2	3	4	5
3. Es seguro que a muchas mujeres les interesa atraer a los hombres cuando caminan por las calles.	1	2	3	4	5
4. Si un hombre reacciona en contra una mujer es porque ella debe haber provocado la situación.	1	2	3	4	5
5. Algunas veces las mujeres caminan de forma tan provocativa que no pueden quejarse si alguien quiere acercarse a ellas.	1	2	3	4	5
6. Las mujeres deben cuidar su forma de vestir si quieren ser respetadas.	1	2	3	4	5
7. Una mujer respetable no debe caminar sola a altas horas de la noche.	1	2	3	4	5

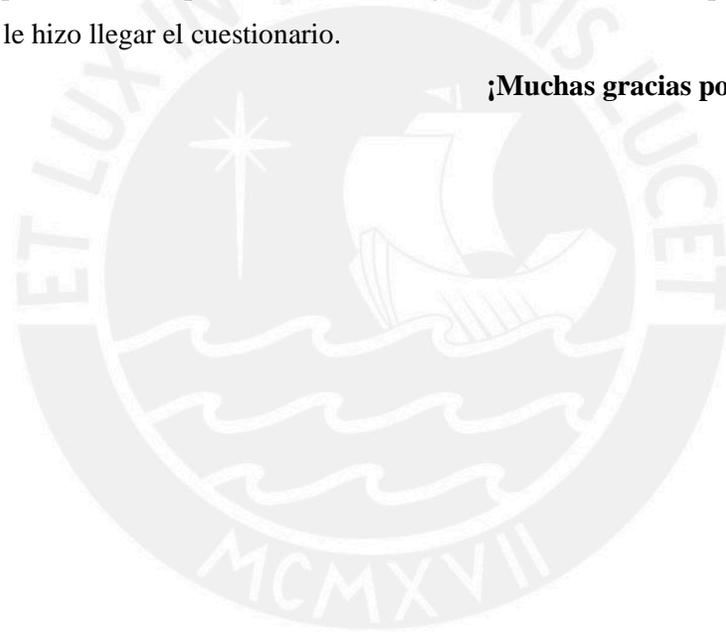
Anexo E

Consentimiento Informado

Con el objetivo de conocer la opinión e ideas que tienen las personas acerca del “acoso sexual callejero” en relación a su propia experiencia, se llevará a cabo la aplicación de este cuestionario, realizado por Johana Guillén, estudiante de Psicología Social de la Pontificia Universidad Católica del Perú. El mismo que le pedimos responda de forma sincera, sin dejar en blanco ninguna de las preguntas y/o afirmaciones. Le tomará aproximadamente 15 minutos.

El cuestionario es confidencial y los resultados serán utilizados para los fines exclusivos de la investigación. Si alguna de las preguntas llega a afectarlo, siéntase en la libertad de dejar de desarrollarlo, sin que ello lo comprometa en forma alguna. Si tiene dudas o preguntas, por favor, consúltele a quien le hizo llegar el cuestionario.

¡Muchas gracias por tu participación!



Anexo F**Pruebas de normalidad Kolmogorov-Smirnov***Prueba de Normalidad del cuestionario de Acoso Sexual Callejero*

	Estadístico	Sig.
Que te silben	.189	.000*
Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo	.168	.000*
Que te envíen “besos volados”	.185	.000*
Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti	.180	.000*
Que te dirijan gestos vulgares	.226	.000*
Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas	.230	.000*
Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo	.226	.000*
Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo	.416	.000*
Que impidan tu paso mientras caminas	.318	.000*
Que te persigan	.417	.000*
Que se masturben en frente tuyo	.515	.000*
Presenciar actos exhibicionistas dirigidos a ti	.443	.000*
Que te rocen con los genitales de manera intencional	.319	.000*

* $p < 0.01$

Prueba de Normalidad del Cuestionario de Sexismo Ambivalente

	Estadístico	Sig.
Es obligación de un hombre mantener a salvo a las mujeres de su casa.	.202	.000*
En momentos difíciles, las mujeres se sacrifican mucho más que los hombres.	.165	.000*
La seguridad de una mujer es responsabilidad de los hombres que la acompañan.	.269	.000*
Los hombres deben impedir que las mujeres corran cualquier riesgo.	.225	.000*
Un hombre debe señalar a la mujer sus acciones incorrectas para que las cambie.	.329	.000*
Las mujeres deben aceptar la protección masculina por su propio bien.	.295	.000*
El hombre de la casa debe vigilar que las mujeres no malgasten el dinero.	.441	.000*
Las mujeres, como jefas, son más fáciles de manipular que los hombres.	.452	.000*
Para que una mujer esté segura, debe permitir que un hombre la proteja.	.379	.000*
Las mujeres se visten provocativamente para obtener ventajas en el trabajo.	.306	.000*
Las mujeres actúan como niñas para evitar que los hombres se enojen.	.268	.000*
Las mujeres se visten provocativamente cuando quieren conseguir algún favor de los hombres.	.239	.000*
Si tuviera que contratar a un ingeniero preferiría que fuera varón.	.425	.000*
Las mujeres acostumbran seducir a los hombres para controlarlos.	.254	.000*
Si he de tener un jefe prefiero que sea hombre a que sea mujer.	.402	.000*
Un hombre debe establecer límites claros a las mujeres de su casa.	.428	.000*
En momentos difíciles, las mujeres son mucho más solidarias que los hombres.	.213	.000*
No votaría por una mujer para presidente.	.504	.000*
Las mujeres son más honradas que los hombres.	.280	.000*
Un hombre sólo puede compartir sus miedos con la mujer que ama.	.359	.000*
Un hombre debe hacer todo lo posible con tal de conservar a la mujer que ama.	.168	.000*
Un hombre debe hacer hasta lo imposible para conquistar a la mujer que quiere.	.198	.000*
Los hombres que no tienen a una mujer a su lado son tristes y solitarios.	.404	.000*
La ternura es una de las mejores cualidades femeninas.	.203	.000*

* $p < 0.01$

Prueba de normalidad de cuestionario de Actitudes Sexistas sobre el Acoso Sexual Callejero

Actitudes Sexistas	DE	Sig
No se puede negar que las mujeres son culpables del acoso si ellas se visten con ropa muy pequeña y provocativa.	0.41	0.00*
Las mujeres deberían sentirse halagadas cuando los hombres en la calle las silban y piropean	0.48	0.00*
Es seguro que a muchas mujeres les interesa atraer a los hombres cuando caminan por las calles	0.26	0.00*
Si un hombre reacciona en contra una mujer es porque ella debe haber provocado la situación	0.46	0.00*
Algunas veces las mujeres caminan de forma tan provocativa que no pueden quejarse si alguien quiere acercarse a ellas	0.43	0.00*
Las mujeres deben cuidar su forma de vestir si quieren ser respetadas.	0.35	0.00*
Una mujer respetable no debe caminar sola a altas horas de la noche.	0.43	0.00*

* $p < 0.01$ 

Anexo G*Análisis de frecuencia de la experiencia de victimización de las situaciones de Acoso Sexual Callejero*

Prácticas de ASC	Género	Frecuencia	Porcentaje
Que te silben	Femenino	Nunca	0.7
		Casi Nunca	9.4
		Algunas Veces	37.7
		Con frecuencia	41.3
		Siempre	10.9
	Masculino	Nunca	66.7
		Casi nunca	20.0
		Algunas veces	6.7
		Con frecuencia	3.3
		Siempre	3.3
Que miren fijamente una parte íntima de tu cuerpo	Femenino	Nunca	8.7
		Casi nunca	23.2
		Algunas veces	30.4
		Con frecuencia	21.0
		Siempre	16.7
	Masculino	Nunca	66.7
		Casi nunca	20.0
		Algunas veces	8.3
		Con frecuencia	3.3
		Siempre	1.7
Que te envíen “besos volados”	Femenino	Nunca	9.4
		Casi nunca	23.9
		Algunas veces	31.9
		Con frecuencia	24.6
		Siempre	10.1
	Masculino	Nunca	61.7
		Casi nunca	30.0
		Algunas veces	5.0
		Siempre	3.3
		Que toquen el claxon del auto para dirigirse a ti	Femenino
Casi nunca	23.9		
Algunas veces	23.9		
Con frecuencia	25.4		
Siempre	14.5		

	Masculino	Nunca	61.7
		Casi nunca	20.0
		Algunas veces	11.7
		Con frecuencia	5.0
		Siempre	1.7
		Nunca	21.0
		Casi nunca	39.1
	Femenino	Algunas veces	23.2
		Con frecuencia	14.5
		Siempre	2.2
Que te dirijan gestos vulgares		Nunca	68,3
		Casi nunca	18.3
	Masculino	Algunas veces	10.0
		Con frecuencia	1.7
		Siempre	1.7
		Nunca	21.0
		Casi nunca	28.3
	Femenino	Algunas veces	29.0
		Con frecuencia	18.1
		Siempre	3.6
Que te digan palabras o frases sexuales ofensivas		Nunca	78.3
		Casi nunca	10.0
	Masculino	Algunas veces	10.0
		Siempre	1.7
		Nunca	23.2
		Casi nunca	26.1
	Femenino	Algunas veces	29.0
		Con frecuencia	16.7
		Siempre	5.1
Que te digan palabras o frases que aludan a partes de tu cuerpo		Nunca	73,3
		Casi nunca	15.0
	Masculino	Algunas veces	6.7
		Con frecuencia	5.0
		Nunca	61.6
		Casi nunca	26.1
	Femenino	Algunas veces	11.6
		Con frecuencia	0.7
Que toquen alguna parte íntima de tu cuerpo		Nunca	83,3
		Casi nunca	11.7
	Masculino	Algunas veces	5.0

Que impidan tu paso mientras caminas	Femenino	Nunca	44.9
		Casi nunca	30.4
		Algunas veces	15.2
		Con frecuencia	7.2
		Siempre	2.2
Masculino	Nunca	75.0	
	Casi nunca	20.0	
	Algunas veces	5.0	
Presenciar actos exhibicionistas dirigidos hacia ti	Femenino	Nunca	74,6
		Casi nunca	21.0
		Algunas veces	3.6
		Con frecuencia	0.7
		Nunca	75.0
Masculino	Casi nunca	20.0	
	Algunas veces	3.3	
	Siempre	1.7	
	Nunca	39.1	
Que te rocen con los genitales de manera intencional	Femenino	Casi nunca	37.7
		Algunas veces	18.1
		Con frecuencia	4.3
		Siempre	0.7
		Nunca	86.7
Masculino	Casi nunca	11.7	
	Algunas veces	1.7	
	Nunca	65.2	
Que te persigan	Femenino	Casi nunca	28.3
		Algunas veces	5.1
		Con frecuencia	0.7
		Siempre	0.7
		Nunca	80.0
Masculino	Casi nunca	15.0	
	Algunas veces	5.0	
	Nunca	85.,5	
Que se masturben en frente tuyo	Femenino	Casi nunca	13.0
		Algunas veces	0.7
		Con frecuencia	0.7
		Nunca	95.0
Masculino	Casi nunca	5.0	

Anexo H*Frecuencia de prácticas de situaciones de Acoso Sexual Callejero*

Prácticas de ASC	Género	Frecuencia	Porcentaje
Silbar a alguien para llamar su atención	Femenino	Nunca	92.0
		Casi Nunca	7.2
		Algunas Veces	0.7
	Masculino	Nunca	75.0
		Casi nunca	20.0
		Algunas veces	5.0
Mirar fijamente una parte íntima del cuerpo de alguien que te llama la atención	Femenino	Nunca	83.3
		Casi nunca	13.0
		Algunas veces	2.9
		Con frecuencia	0.7
	Masculino	Nunca	38.3
		Casi nunca	36.7
		Algunas veces	16.7
		Con frecuencia	5.0
		Siempre	1.7
Enviar “besos volados”	Femenino	Nunca	95.7
		Casi nunca	3.6
		Algunas veces	0.7
	Masculino	Nunca	93.3
		Casi nunca	5.0
		Algunas veces	1.7
Tocar el claxon del auto para llamar la atención de alguien	Femenino	Nunca	95.7
		Casi nunca	3.6
		Algunas veces	0.7
	Masculino	Nunca	93.3
		Casi nunca	1.7
		Algunas veces	3.3
		Siempre	1.7
Dirigir hacia alguien gestos con connotación sexual	Femenino	Nunca	99.3
		Algunas veces	0.7
	Masculino	Nunca	96.7
		Casi Nunca	3.3
Decir palabras o frases sexuales ofensivas	Femenino	Nunca	97.8
		Casi nunca	0.7
		Algunas veces	1.4

	Masculino	Nunca	90.0
		Casi nunca	6.7
		Algunas veces	3.3
Tocar o rosar a alguien de manera intencional	Femenino	Nunca	97.8
		Casi nunca	1.4
		Algunas veces	0.7
	Masculino	Nunca	83.3
		Casi nunca	15.0
		Algunas veces	1.7
Impedir el paso de alguien mientras caminas	Femenino	Nunca	97.8
		Casi nunca	1.4
		Algunas veces	0.7
	Masculino	Nunca	96.7
		Casi nunca	3.3

